



**ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**

**MEMORIA**

**1 DE JULIO DE 2021 - 30 DE JUNIO 2022**

# Índice

[Introducción](#)

[Institucional](#)

[Gestión](#)

[Movimiento de Socios](#)

[Servicios a los socios](#)

[ABGRA presente en](#)

[52 Reunión Nacional](#)

[2 Jornada de Actualización Profesional](#)

[Elecciones 2021](#)

[IFLA LAC](#)

[Becas](#)

[Convenios](#)

[Defensa de la profesión](#)

[Auspicios, Avaes, patrocinios, saluciones, etc.](#)

[Acciones legales](#)

[Consortio](#)

[Informe de las subcomisiones](#)

## INTRODUCCIÓN

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina presenta a las y los socios la Memoria correspondiente al período: 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022. A los efectos de la redacción de la Memoria, ésta comprende las Actas N° 933 a 947 inclusive, del Libro de Actas de la Comisión Directiva.

Las prioridades establecidas en el período fueron: posicionar a la Asociación/Sindicato en el colectivo profesional general, fortalecer la presencia en lo pertinente a la profesión a nivel nacional, regional e internacional.

La elaboración del artículo de **ABGRA en la enciclopedia digital “Wikipedia”**, la que es una web radicalmente colaboradora, que ha sido reconocida y destacada mundialmente y, con una creciente importancia como enciclopedia, es decir, es la que ofrece una de las mejores referencias libres en línea.

La concreción del **Catálogo de Acceso Público Online (OPAC) de la Biblioteca de ABGRA, “Reinaldo J. Suárez”**, cuya misión es la de proveer el acceso a los materiales de consulta, estudio e investigación a sus asociados, a los estudiantes de Bibliotecología y a los colegas de todo el país y preservar los documentos producidos por ABGRA y otras instituciones similares, nacionales e internacionales. Luego de muchos años de inactividad la presente gestión reactivó la biblioteca que incluye materiales impresos y digitales, se puso en valor la sala, y se realizaron tareas de desarrollo de colección.

La realización de la **52ª Reunión Nacional de Bibliotecarios**, con la particularidad de un formato híbrido, en tres puntos del país diferentes, es decir de manera presencial y virtual, con streaming.

Todas las actividades presenciales se realizaron con aforo limitado y los protocolos sanitarios vigentes de cada jurisdicción, por este motivo la concurrencia fue únicamente con invitación.

SEDES:

C. A. de Buenos Aires

Biblioteca del Congreso de la Nación Espacio Cultural BCN: Alsina 1835.

Mar del Plata

Rectorado UNMDP Juan Bautista Alberdi 2695.

Mendoza

Cilindro Central – CICUNC Centro Universitario “Parque Gral. San Martín”.

La realización de la **2ª JAP (Jornada de Actualización Profesional)** en el marco de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, 46ª ed.

La redacción del “**Anteproyecto de Ley Federal de Ejercicio Profesional en Bibliotecología y Documentación**”, con el Comité Ad hoc conformado por las instituciones nacionales del país representativas del colectivo profesional y, al que se sumaron la Mg.Dra. Silvia Ciavelli y la Lic. Victoria Buratti, como Politóloga, quienes asesoraron en temas de su especialidad. Y se recibió la visita de la Diputada Nacional, Dra. Vanesa R. Siley en la sede de ABGRA.

La ejecución de las **Elecciones 2021** de la nueva Comisión Directiva para el período 2022-2025, resultando reelecta la Lista Celeste.

La realización de las **Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria** del ejercicio 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

La designación del socio Carlos Daniel Lorente (San Juan) como **Vocal de la CONABIP**, en representación del colectivo profesional.

La defensa del **cargo de Director/a de la Biblioteca Nacional de Maestros**, para que se nombre un/a profesional de acuerdo a lo que marca el Estatuto Docente de la Nación. Logrando la designación de la Lic. Laura M. Palomino.

Se mantiene la **Membresía de IFLA** (habiendo retomado su pago desde 2018) y se renovaron los cargos en las diferentes secciones:

-Miembro del Comité de la División Regional América Latina y el Caribe: reelecta María Silvia Lacorazza.

-Sección Gestión de Asociaciones de Bibliobibliotecarios: reelecta Carolina López Scondras.

-Sección de Bibliotecas Escolares: Alejandro O. Micalucci.

## **INSTITUCIONAL**

**A continuación presentamos la síntesis de las actividades institucionales del período 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022:**

### **INFORME DE ASAMBLEAS**

#### **Asamblea General Ordinaria N° 114**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo de 2022 siendo las 18:00 hs., en la sede de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, sita en la calle Paraná 918 - Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, convocada por la Comisión Directiva, con la presencia de 41 socios/as cuyas firmas se figuran en el Libro de Asistencias a Asambleas:

Registro de asistencia  
 INSTITUCIÓN: ABGRA  
 ACTO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
 FECHA: 13/5/2022  
 ACTA: 114

	Apellido	Nombre	DNI	Socio
1	Zitara	María Ethel	3401327	204
2	Gamberg	Paulina Mirta	5465388	422
3	Carsen	Tatiana María	14931564	712
4	Scondras	Marcela Viviana	11650592	850
5	Román	Antonio Martín	17219325	904
6	Monfasani	Rosa Emma	4881042	914
7	Martínez	Rosa	12180984	982
8	Ferreira	Acacia Leticia	4728804	984
9	Priore	Gloria	4751280	1171
10	Rossaroli	Ana	5951012	1283
11	Krieger	Bárbara	18607915	1308
12	Lacorazza	María Silvia	14127565	1556
13	Durand	Nelly Ana	18003784	1615
14	López	Fernando Ariel	27924968	1682
15	Micalucci	Alejandro Oscar	22912602	1987
16	Pedrozo	Gabriela	13655129	2050
17	García	Lía Ethel	13573507	2065
18	Pestarini	Luis Marcelo	14995876	2098
19	García	Irma Luz	17543723	2101
20	Beati	Valeria Claudia	21558361	2109
21	Román	Nora Edith	17605469	2118
22	López Scondras	Ana Carolina	25152235	2118
23	Castaño	Jessica Soledad	28585344	2137
24	Della Maggiora	Nilda Noemí	11595651	2140

25	Grenon	Daiana Estefanía	34573981	2142
26	Lechini	Corina Amalia	6032657	2146
27	Williams	José María	16496321	2151
28	Díaz	José Luis	31558900	2168
29	Soria	Eduardo	10320056	2184
30	Abalo	María Isabel	21965060	2209
31	Chejolán	Silvina Andrea	23175015	2211
32	Minuet	Mauricio Gastón	28474376	2231
33	D'Amico	Pablo	28639825	2267
34	Santamarina	Sergio	27768915	2290
35	Bonomo	Sergio Gustavo	17861558	2301
36	Nicola	Iván Ramiro	22412999	2304
37	Somma	Pablo	21486047	2330
38	Barranco	Marisol Edith	36168139	2332
39	Sosa	Lorena	34984183	2370
40	Diez	Karina	28554405	2391
41	Reyes	Ezequiel	36369531	2393

La Lic. Silvia Lacorazza, Presidenta de la entidad, da la bienvenida a los presentes e informa que se encuentra presente la contadora de la asociación, la Lic. Samanta Requejo D'Amore y pone a consideración de la Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un/a Presidente/a para la Asamblea –
- 2) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta –
- 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos de Recursos, Ejercicio 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020
- 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Punto 1) La Sra. Presidenta de ABGRA, María Silvia Lacorazza, propone a los presentes designar un Presidente para esta Asamblea. La socia Rosa Martínez mociona por el socio José Luis Díaz y la socia Rosa Monfasani propone al socio Santamarina, dada la votación Díaz obtiene 25 votos y Santamarina 13, se designa a: JOSÉ LUIS DÍAZ.

Punto 2) En este estado, asume la Presidencia José Luis Díaz, quien pone a consideración el segundo punto del Orden del Día: designación de dos (2) Asambleístas para suscribir y refrendar el acta, y solicita que se efectúen las correspondientes mociones. En uso de la palabra Marcela Scondras propone a Rosa Martinez. Esta moción es sometida a consideración y puesta a votación, dando como resultado su aprobación por 20 votos; Nora Roman propone a Karina Diez, quien obtiene 17 votos; propónese a José Williams, quien obtiene 14 votos.

Punto 3) El presidente de la asamblea procede a la lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. A tal efecto, se lee el Acta N° 113 con fecha 20/12/2019 y el Presidente solicita su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

El socio Fernando López pide que conste en actas que en próximas asambleas se tenga en cuenta que los socios del interior puedan participar mediante recursos tecnológicos. El Presidente dice que no se puede apartar del orden del día que ya tiene establecido los temas a tratar.-----

Punto 4) El presidente de la asamblea, procede en primer lugar, a la lectura de la Memoria correspondiente al Ejercicio 1 de julio 2019 - 30 de junio 2020

La socia Rosa Monfasani solicita se lea in extenso la Memoria. La presidenta María Silvia Lacorazza hace mención a que tanto Memoria como Balance fueron enviados con suficiente anterioridad a efectos de ser debidamente analizados por los socios. El Presidente, no obstante, accede al pedido y da lectura completa de los documentos mencionados.

Interviene el socio José María Williams objeta con el calificativo de “falsedad documental” un párrafo de la Memoria relacionado con los delegados sindicales y propone no aprobar el texto completo de la memoria por no estar de acuerdo con esa referencia al art. 45 de la Ley 23351. La socia Karina Diez pide la palabra y aduce que al no estar entrecomillado no puede hablarse de falsedad documental.

El presidente de la asamblea José Luis Díaz, pone a votación 1) que el texto cuestionado sea removido 2) que quede tal cual está. La votación da como resultado por 14 votos a 11 que sea quitado, se da indicaciones a secretaría para realizar el cambio terminada la asamblea.

Se pone a votación la Memoria y es aprobada por 24 votos positivos.

Finalizada la lectura de la Memoria, se procede a la lectura del Balance General 2019-2020.

La socia Ana Rosaroli pide aclaraciones acerca de un renglón del balance relacionado con los ingresos bajo el rótulo de Otros. La Presidenta Lacorazza pide la palabra para solicitar a la contadora aclaración al respecto, siendo su contestación satisfactoria. Asimismo, la socia solicita un desglose del renglón mencionado, refiriéndose la contadora que eso sólo será posible de realizar en el balance próximo debido a que el actual ya fue certificado por el Colegio correspondiente.

La Presidenta María Silvia Lacorazza muestra el informe firmado por la Comisión Revisora de Cuentas, y el socio Fernando Lopez se disculpa por no haber cumplido con sus obligaciones como Revisor de Cuentas, aduciendo cuestiones laborales.

Punto 5) El presidente de la asamblea pone a consideración este punto. Se procede a elegir a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1° de julio de 2020 al 30 de junio 2021.

Son sometidos a moción los cargos disponibles y se aprueba por unanimidad las personas postuladas.

-----  
Queda conformada la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2020-2021:

Como Titulares: Karina Diez (Socia N° 2391) - Mauricio Gastón Minuet (Socio N° 2231) - Claudia Beati (Socia N° 2109)

Como Suplentes: Bárbara Krieger (Socia N° 1308) – Mará Isabel Ábalo (Socia N° 2209) - Silvia Chejolán (Socia N° 2211)

Siendo las 20:30 hs., y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.-----

Acto seguido, se confecciona la presente y previa lectura y ratificación de lo expuesto, se firma un original y cuatro copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

### **Asamblea Extraordinaria Acta N°115**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo de 2022 siendo las 20:45 hs., en la sede de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, sita en la calle Paraná 918 – Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con personería gremial N° 354/60, personería jurídica N° 678/68, se da comienzo a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, convocada por la Comisión Directiva de la mencionada entidad, con la presencia de 20 socios de la Institución, cuyas firmas figuran en el Libro de Asistencias a Asambleas:

Registro de asistencia
------------------------



INSTITUCIÓN: ABGRA

ACTO: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

FECHA: 13/05/2022

ACTA: 115

	Apellido	Nombre	DNI	Socio
1	Scondras	Marcela Viviana	11650592	850
2	Román	Antonio Martín	17219325	904
3	Martínez	Rosa	12180984	982
4	Lacorazza	María Silvia	14127565	1556
5	Durand	Nelly Ana	18003784	1615
6	Micalucci	Alejandro Oscar	22912602	1987
7	Pedrozo	Gabriela	13655129	2050
8	García	Irma Luz	17543723	2101
9	Beati	Valeria Claudia	21558361	2109
10	Román	Nora Edith	17605469	2118
11	López Scondras	Ana Carolina	25152235	2118
12	Castaño	Jessica Soledad	28585344	2137
13	Grenon	Daiana Estefanía	34573981	2142
14	Díaz	José Luis	31558900	2168
15	Abalo	María Isabel	21965060	2209
16	Chejolán	Silvina Andrea	23175015	2211
17	Minuet	Mauricio Gastón	28474376	2231
18	D'Amico	Pablo	28639825	2267
19	Somma	Pablo	21486047	2330

20	Diez	Karina	28554405	2391
----	------	--------	----------	------

La Lic. María Silvia Lacorazza, Presidenta de ABGRA, da la bienvenida a los asambleístas y según Orden del Día:

Orden del Día:

- 1) Designación de un Presidente para la Asamblea;
- 2) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta.
- 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Moratoria y/o condonación de deuda cuota social.
- 5) Determinación cuota Social para el año 2022.

Punto 1) La Sra. Presidenta de ABGRA, María Silvia Lacorazza, propone a los presentes designar un Presidente para esta Asamblea, por unanimidad se designa a José Luis Diaz.

Punto 2) En este estado, asume la Presidencia Jose Luis Diaz, quien pone a consideración el segundo punto del Orden del Día: designación de dos (2) Asambleístas para suscribir y refrendar el acta, y solicita que se efectúen las correspondientes mociones. En uso de la palabra la Vocal Marcela Scondras propone a la socia Rosa Martínez. Esta moción es sometida a consideración y puesta a votación, dando como resultado su aprobación por unanimidad. Se auto propone la socia Silvina Chejolán y es puesta a votación dando como resultado su aprobación por unanimidad

Punto 3) El presidente de la asamblea, procede a la lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. A tal efecto, se lee el Acta N° 114 la cual es aprobada por unanimidad.

Punto 4) La condonación de deuda.

En este momento, el Presidente de la Asamblea solicita que se hagan mociones en relación a este punto. El socio Alejandro Micalucci expresa dos posibilidades: que se condonen las deudas 2017-2019 o las de 2020-2021. Se pone a consideración de la Asamblea la moción sugerida, dando como resultado la aprobación por 19 votos positivos para la condonación de los años 2017-2019.

Punto 5) Cuota Social Año 2022.

La presidenta Maria Silvia Lacorazza mociona una cuota social 2022 para AMBA 4 cuotas de pesos mil (\$1000) y resto de las provincias 4 cuotas de

pesos novecientos (\$900). Abonando al 30 de junio pesos tres mil seiscientos (\$3600) para AMBA y pesos tres mil doscientos (\$3200) para el resto de las provincias. No habiendo más propuestas, se pone a votación y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21:15.hs. y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la presente Asamblea Extraordinaria. -----

Acto seguido, se confecciona la presente y previa lectura y ratificación de lo expuesto, se firma un original y cuatro copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

## **GESTIÓN**

En este período la Comisión continuó la línea de trabajo del período anterior en cumplimiento de los establecido en la plataforma electoral.

Mantuvo la dinámica de trabajo consistente en dos reuniones mensuales y, bajo las medidas de **DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO) Y AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (ASPO)** Decreto 125/2021, en el marco de la declaración de **pandemia emitida por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)** con fecha 11 de marzo de 2020, se realizaron reuniones bajo dos modalidades: una con las plataformas virtuales Google MEET y ZOOM y, otra presencial. En los días establecidos en el 1° lunes y 3° miércoles de cada mes, en los cuales se trataron los temas indicados en cada orden del día respectiva.

Mientras que la comunicación entre los diferentes integrantes miembros de la Comisión Directiva fue constante vía correo electrónico, vía grupo de mensajería instantánea WhatsApp y reuniones temáticas, por subcomisiones, por Google MEET y ZOOM. La comunicación con las y los socios fue a través del Mailing (bajo el gestor EnvialoSimple) de correo directo creado a los fines de enviar: comunicados, circulares y convocatorias, asimismo, a través del sitio oficial web de la Asociación, las RRSS como Facebook, Twitter e Instagram, entendiendo que son los medios masivos de mayor alcance.

Se continuó con la administración de la lista de correos abierta de ABGRA a través de Google Groups, donde se comparte información a la comunidad profesional y a todo el sector bibliotecario. Además de las diferentes cuentas de Twitter, Facebook, Instagram: Abgra Oficial, Abgra Costa Atlántica, Abgra Mendoza, Abgral Piaile, Abgra Género, Abgra BiblioNetwork, Abgra Gremial.

### **Fueron asesores profesionales para este período:**

Cuestiones legales: Dra. Fernanda Teresa Gavio.

Cuestiones contables: Estudio Contable Martínez- Requejo, a cargo de la Contadora María Victoria Martínez y la Lic. Samanta Requejo D'Amore.

Se continuaron las dos delegaciones regionales: Costa Atlántica sede en la UNMDP y la sede de Mendoza en la UNCuyo.

**Costa Atlántica:** se renovó el cargo de delegado del Lic. Oscar A. Fernández, Director de la Biblioteca Central-UNMDP, DNI 14698567, Vocal suplente de la CD de ABGRA.

**Mendoza:** se realizó la elección del cargo de delegada de la Lic. María Gabriela Coll, Bibliotecaria de la Fac. de Ciencias Médicas de la UNCuyo.

### **Archivo legal-administrativo**

Se continuó y mantuvo el trabajo de organización del archivo legal-administrativo en papel de la Asociación a cargo de la Archivista-Bibliotecaria Penélope Mazzoli.

### **Biblioteca “Reinaldo José Suárez”**

#### **Coordinación:**

Lic. Marcela Viviana Scondras (Vocal 1° Titular) y la Lic. María Silvia Lacorazza (Presidenta), con el importante trabajo realizado por el socio Pablo A. Somma, presentado por Pablo D'Amico en el VIII Encuentro Nacional de Catalogación “Tratamiento y organización de la información para dinamizar los servicios técnicos” de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, el OPAC de la Biblioteca “Reinaldo José Suárez” de ABGRA bajo el título “Desarrollo del catálogo en línea: un objetivo cumplido de ABGRA”.

Asimismo, se ordenó y archivó la documentación personal y colección de Reinaldo J. Suárez.

#### **Representaciones en:**

##### **IRAM**

Subgrupo de trabajo de archivos: Lic. Bárbara V. Krieger (Secretaria General) hasta diciembre 2021.

Subgrupo de Documentación: Bibl. Griselda J. Márquez (socia).

##### **RENABI.AR**

Coordinadora: Bibl. Ana Carolina López Scondras (Vicepresidenta) quien es reelecta en abril de 2022 y con nuevos Co-coordinadores: Adrián Curti de ABPR y Silvina Noguera de ABIM.

## CONABIP

Se envió a la Presidenta de la CONABIP, Lic. María del Carmen Bianchi, la terna para dar cumplimiento al Decreto Nro. 1078/89 Reglamentario de la Ley de Bibliotecas Populares, en tanto establece, en su artículo 13 inciso B que la elevará la institución de bibliotecarios graduados que tenga adecuada representatividad institucional, regional y nacional. La misma fue conformada por: 1-José Luis Díaz (sería su segundo mandato), Carlos Daniel Lorente y Magalí Yanina Larrosa. Se envió también la documentación aportada por los postulantes.

Quedando seleccionado: Carlos Daniel Lorente socio de la pcia. de San Juan)

## MOVIMIENTOS DE SOCIAS/OS

### Altas:

2350	Ríos, Gustavo Adolfo
2352	Luis, Cecilia Mariel
2353	Olivera, Cinthia Carina
2355	Plaza, Ximena de la
2356	Lastreto, Rodrigo
2357	Cardozo Martínez, Priscilla
2358	La Rosa Saravia, Carlos Eduardo
2359	Fagioli, Giselle
2360	De Lorenzo, Carla
2361	Draghi, Juan
2363	Casanova Menéndez, María del Pilar
2364	Cortez, Carina Rosa
2365	Gaviña, Fabricio Ernesto
2366	González, Sandra Elisa
2367	Montes, Jimena
2368	Nardi, Erika
2369	Romero, María Elena
2370	Sosa, Lorena Fabiana
2371	Tessore, Antonella
2372	<u>Tiesqui, Andrea</u>
2373	Tosi, Tamara Yamila
2374	Valenzuela, Cristina
2375	Eraso, Lourdes
2376	Minetti, Jesica Valeria
2377	Duarte, Guillermo Abel
2378	Ugueruaga, Andres Anfredo

2379	Garcia Santa Cruz, Valeria
2380	Obelar, Sabrina Giselle
2381	Saravia, Ivana Magali
2382	Cuirolo, Julia Marcela
2383	Chartron, Liliana Grisel
2384	Gowland, María Cristina
2385	Vila, Jorge Luis
2386	Fulco Ramos, Gustavo Javier
2387	Romero, Carolina Noelia
2388	Romano, Regina
2389	Rossi, María Elena
2390	Julio, Nadia Carolina
2391	Diez, Karina Ester
2392	De Lamo, María Fernanda
2393	Reyes, Fernando Ezequiel
2394	Pantich, Nedda Mabel
2395	Cerolini, Alejandra Noemí
2396	Vera, Norma Liliana

### **Bajas:**

76	Clemente, Edmundo
129	Veneziani, Dora
147	Salmerón, Alicia
165	Rhizi de Aynos, Lucía
197	Cagnoli, Roberto Víctor
557	Moreira, Angela Beatriz
580	Voena, Cristina
593	Lubasch de Munster, Irene
598	Di Stéfano, María de las Mercedes
622	Hunicken de Bonel, Patricia
628	Estrella, Leonor del Valle
637	Bavio, María Mercedes
645	Lucero, María Elena Amanda
649	Vogt, Ada Isabel
664	Santa Cruz, Viviana Elvira
700	Stramschak, Julieta Mabel
701	Gómez Brizuela, Sergio Daniel
707	Smargiassi, Hilda
711	Domenech de Rodríguez, Alicia
725	Aguirre, Inés

729	Saladino, Claudia Alicia
747	Prado, Adriana Inés
797	Castillón, Erica
813	Bruzzese, Mabel Cristina
823	Cáceres, Patricia
835	Bajajá, Amalia
840	Garnelo, María Clelia
842	Giunti, Graciela María
878	Casarín, Claudia Gabriela
879	Recondo, Teresa
903	Martino, Laura
963	Rodríguez, Claudia
1009	Pérez, Ana Graciela
1018	Del Valle Madariaga, Marlene
1021	Palacios, Nora
1028	Crocetta, Edgardo
1043	Rago, Susana
1045	Vallarino, María de las M.
1068	Luaces Estela
1069	González Bonorino, Adina
1100	Losada, Alejandra
1123	Roarke, Beatriz Cristina
1124	Marilef, Libertad
1143	Di Génova, Amalia
1050	Marcó, Adriana
1152	Rocca, Adriana
1154	Weller, Graciela
1160	Carmona, María Celeste Viviana
1165	Abril, Raquel
1166	Casanelli, Teodolinda F.
1170	Iglesias, Analia
1181	Tourón Sarti, Roberto
1226	Ugobono, Mónica
1259	Cafasso, Horacio
1277	Goicochea, Eugenia Rosa
1288	Canuso, Nora
1318	Guerrero, Ezequiel
1335	Soifer de Rubin, Graciela
1337	Mc Namara, Carolina
1352	Ríos, Susana Maricel
1355	Cia, Silvia
1413	Baravalle, Mariana
1430	Ansia, Liliana
1438	Angeletti, Margarita

1449	García, Daniel
1452	Larralde, María J.
1484	Taljuk, Mabel
1489	Couture de Troismonts, Marcelo
1497	Andriano, Nora
1500	Juan de Lugo, Susana
1513	Díaz, Darío Jorge
1578	Casapiccola de Grassi, Cristina Diana
1588	López, Rosa E.
1618	Faedo, Pedro
1645	Mendoza, Isabel Celina
1652	López, Graciela L.
1664	Ganduglia, María Gabriela
1671	Polaco, Susana
1706	Rucks, Cristian
1707	Rodríguez, Claudio Daniel
1732	Dobra, Ana
1737	Marvaldi Lopina, Amalia
1741	Bianchi Etcheberry, María Cristina
1755	Balbastro De Viota, Celia
1764	Benincasa, Marcos
1766	Schraiber, Susana
1777	Tenuta, Natalio
1778	Viota Balbastro, María E
1798	Porto, Alcira
1807	Álvarez, Analía
1821	Herrera, Liliana
1826	Candria Schaerer, Cecilia Edith María
1833	Reyes, Mónica
1841	Sánchez, Irene
1863	Lagar, Mariana Miriam
1878	Barragán Rodolfo
1879	Donayre Zinovoy, Diana Mónica
1901	Gómez, José Antonio
1911	Martín, Liliana
1913	Miravet, Adriana
1920	Volponi, Analía
1928	Barrera, Analía Fernanda
1931	Natalino, Lucía
1933	Marilef, Marta Mabel
1934	Suárez, Laura Veronica
1939	Acosta, Marta Ana María
1944	Casanave, Margarita Josefa
1962	Gramajo, Alejandra



1966	Retondano, Martha
1974	Schifman, Nahuel
1983	Prieto, Lilian
2000	Guzzo, Silvana
2001	Tenca, Laura
2003	Alonso, Emilia
2009	Inga, Claudia
2012	Romero, Vanina Elizabeth
2013	Páez, Alicia Cristina
2017	Isi, Lucila
2018	Oneto, Ana María
2020	Alemndri, Gabriela
2022	Garibotto, Mirta
2034	Dagatti, Diego Adrian
2035	Rojas, Nora Patricia
2040	Iglesias Senín de Mastandrea, Concepción
2043	García, Darío Alejandro
2044	Medina, María Cecilia
2046	Pupin, Marta Inés
2047	Alonso, Belén Alejandra
2049	Gabrielli, Silvia Emilia
2051	Magrané, Mónica
2054	Comas Guerreo, Cecilia Anahí
2055	García, Eduardo
2056	Angelli, Lucía
2058	Benzoini, Dora
2063	Fava, Adriana
2066	Rivera, Ana Julieta
2067	Bertolesi, Marcelo
2068	Izurietta y Sea, Ximena
2070	Bringa, Valeria Lorena
2073	Díaz, Daniel
2080	Tirrito, Vanina Elizabeth
2081	Ojeda, Silvia Patricia
2082	Cilano, Noemí Cristina
2083	Palacios, Roxana Silvia
2087	Albani, Rubén Ernesto
2090	Abidin, Marcela Daniela
2092	Buono, Susana Mabel
2094	Zárate, Andrés Alberto
2096	List, Gregorio Sergio
2099	Manes, Marcela Inés
2100	González, Raúl Gabriel

2102	Martínez, Ana María
2105	Giordano, María Marcela
2108	Ferreira, Rosa Leonor
2110	Barrio, Damián
2111	Sosa, Sandra Alejandra
2112	Durand, Lorena Emilse
2113	Ortiz, Anabella
2114	Belizzi, Analía Verónica
2115	Ercoli, Sandra Rosa
2116	García González, Carolina
2117	Gerstner, Noemí Gladys
2120	Castro, Olga María
2121	Noguera, María Silvina
2122	Calero, Erica Adriana
2123	Cardinali, César Román
2125	Fernández, Ariel Roberto
2126	Escobar, Sonia Esther
2127	Caviglia, Cintia Berta
2129	Marafioti, Hernán Rafael
2132	Avendaño Siñaniz, Patricia Alejandra
2135	Banegas, Paola Lourdes
2136	Buono, Maximiliano Gabriel
2148	Siris, Beatriz Solange
2163	Santoro, Gisela Mariana
2165	Teppa Pannia, Virginia Isadora
2174	Sosa, Ramona Nora
2176	Depersia, Mónica Beatriz
2229	Gauchi, Verónica
2320	Constanzo, Juan Carlos
2354	Márquez, Andrea

Reincorporaciones: María Soledad Lago (1145) – Liliana Herrera (1821)

## **SERVICIOS A LAS Y LOS SOCIOS**

### **Bolsa de Trabajo:**

**Integrantes:** Carla Iannarelli y Oscar Jorge Méndez Yucra.

**Asunto:** Modalidad de Funcionamiento

**Fecha:** 8/08/2021

-----  
 MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE  
 ABGRA 2021

## **1. Características de la Bolsa de Trabajo:**

- 1.1 Oficia como nexo entre el empleador y futuro empleado, a través de la difusión de la oferta laboral a los socios con la cuota al día, que están inscriptos en la bolsa de trabajo.
- 1.2 No selecciona personal, sino que sólo comunica las búsquedas laborales.
- 1.3 Se desliga de toda responsabilidad tanto para con el empleador como para el futuro empleado, en lo que refiere a los resultados, condiciones laborales, etc.

## **2. Empleador:**

- 2.1 El empleador deberá contactar con la Bolsa de Trabajo de ABGRA para solicitar la difusión del puesto de trabajo, a través del e-mail institucional.
- 2.2 Al recibir la oferta, se le deberá informar por el mismo medio lo mencionado en los puntos 1.2 y 1.3

## **3. Inscriptos:**

- 3.1 Todos los socios, con la cuota al día, podrán inscribirse en la Bolsa de Trabajo y recibir las ofertas laborales.
- 3.2 Los socios con mora en la cuota no recibirán las ofertas laborales hasta tanto se regularice su situación.
- 3.3 La inscripción se realiza a través del formulario que se encuentra en la web.

## **Beneficios**

### **Cursos y reuniones ABGRA:**

Socios/as tienen arancel reducido en cursos propios de ABGRA y en la RNB.

### **Alfagrama Ediciones:**

Descuento del 40% en libros para socios/as. \$650 en vez de \$900 en la suscripción a plataforma de ebooks.

### **Acceso Biblioteca CPAU:**

Socios/as acceden gratuitamente a los servicios de la Biblioteca.

### **Biblioteca Reinaldo Suárez (institucional):**

Acceso a la Biblioteca especializada en bibliotecología de ABGRA.

### **Azul Formación Superior:**

Matrícula Gratis para tramo pedagógico para socios/as.

### **Noveduc:**

10% de descuento en toda la tienda (acceder) para compra de materiales.  
Solicitar código de descuento a socios@abgra.org.ar

## **Mar del Plata**

### **Club Alvarado Natación:**

Descuento del 15% para socios/as

### **Lilah libros:**

20% de descuento y Cuotas

Fogolar Furlan

10% de descuento en alquiler de espacios y servicios.

Castelli 3932

### **Alula Café Bar:**

30% de descuento en desayunos, meriendas, almuerzos y cenas. 15% para toda la mesa cuando el socio/a cumple años

Av. Independencia 954

### **Boletín Electrónico y Podcast:**

Novedades, entrevistas e información actualizada del sector bibliotecario. El programa apunta a compartir experiencias, pensamientos, recursos, agenda e información relativa a bibliotecas y bibliotecarios a nivel regional con el fin de actualizar, motivar, sorprender y brindar herramientas de información.

### **Mapa georeferenciado del país:**

Donde podrán encontrar toda la información referida a dónde estudiar Bibliotecología, Bibliotecario de Instituciones Educativas, Cursos de posgrado, Especializaciones.

### **Capacitación**

Cursos de actualización, capacitación y formación profesional.

### **Gremiales**

La Subcomisión Gremial se propone un espectro de actividades, para dar más y mejores respuestas a los problemas y necesidades de las y los socios.

- Darse su reglamentación interna y un esquema de reglas para los delegados gremiales
- Realizar actividades de formación gremial. Virtuales y presenciales.
- Establecer mesas de diálogo para llevar la voz de nuestro colectivo a los ámbitos de negociación colectiva.
- Promover la membresía y convenios con otras organizaciones sindicales.

- Convocar a elecciones de delegados en lugares de trabajo y coordinar su labor gremial.

### **Lista de correo**

Lista de correo electrónico de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), para comunicación e intercambio profesional, abierto a todos los bibliotecarios y a todas las personas vinculadas al mundo del libro y las bibliotecas, sean o no miembros de la Asociación.

### **ABGRA PRESENTE EN:**

**Representada por su Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y miembros de la Comisión Directiva.**

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió en representación de ABGRA, al Conversatorio “Violencia institucional: Nunca más” organizado por el Movimiento Mayo, en la persona de Cecilia Cecchini, Presidenta del bloque de Concejalxs de Alte. Brown, Secretaría General de la Región Alte. Brown-Perón, CTA. Con la presencia de Hugo Yasqui Diputado Nacional del FdT y Secretario General de la CTA, María Reigada, Senadora Provincial y Carlos Rozanski, ex Juez de la Cámara Federal y ex presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata.

Asistió a la celebración del Día del Bibliotecario de Chile, organizada por el Colegio de Bibliotecarios de Chile A.C. “Investigación en Bibliotecología: una Mirada Estratégica de la Investigación para el Desarrollo Bibliotecario”, con dos paneles, uno con experiencias extranjeras y otro nacionales. Se envió una nota de salutación por parte de esta Asociación, en la persona de su Presidenta Angélica Fuentes por el Día del Bibliotecario y en ocasión de su 52° Aniversario. El Colegio de Chile respondió con su agradecimiento.

Asistió al Conversatorio de IFLA-LAC “Bibliotecas y Gobierno Abierto en Latinoamérica”, donde participó la socia Leticia Dobrecky como panelista.

Asistió al encuentro entre socias y socios y de la comunidad bibliotecaria en general a la actividad: "La ABC junto a sus Socios. Resumen de Gestión 2019-2021" bajo modalidad virtual a través de la plataforma Meet. Se encontraban presentes las autoridades de la CD de la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC), Presidente Juan Pablo Gorostiaga, Vicepresidente José Luis Díaz, Tesorera Elida Elizondo, y socias como Alejandra Nardi y Fátima Serione, quienes felicitaron a la CD por todas las acciones llevadas adelante. Esta Presidenta resaltó el trabajo y proyectos llevados adelante entre ambas asociaciones y que se espera continuar con más proyectos a futuro.

En representación de ABGRA, junto a la Fundación El Libro y a la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC), en la persona del socio Julio Melián, se realizó en el marco de la Feria del Libro Infantil y Juvenil, la actividad-taller On line “Vamos al Museo: los objetos nos cuentan su historia”.

Asistió al Webinar del SID-UNCuyo, realizado por el socio Adrián Méndez y Eudis Jesús Bello Jiménez, sobre los repositorios digitales y especialmente OMEKA.

Se anunció la nota de Pablo D’Amico (5° Vocal Titular de la CD) sobre el taller de Wikimedia Argentina realizado para los socios y no socios, por Mauricio Genta los días 6 y 13 de Julio, donde conocieron las bases de Wikipedia, Wikimedia Commons y Wikidata y, sumó a esto el artículo sobre **ABGRA en la Wikipedia**, toda una novedad para la Asociación y, lo que representa una acción más que suman las y los socios en pos del trabajo mancomunado y para el beneficio de todo el colectivo profesional.

Participó de manera presencial en la celebración de los 103 años de la Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué, junto a autoridades municipales, referentes bibliotecarios, escritores locales, y artistas. En la ocasión, la directora de la biblioteca, Graciela Vega, repasó el último año lleno de desafíos por el contexto de pandemia y valoró "el hecho volver a animarse a reencontrarnos en este querido hogar de todos que es la biblioteca". Participaron del evento la directora general de Cultura, Cecilia Fodor; la subsecretaria de Educación, Paula Falcón.

Fue panelista del conversatorio: “Conversaciones con tesistas de la Maestría en Formación Docente: Análisis de las prácticas sobre el quehacer del maestro bibliotecario en el nivel primario. Aportes de la Didáctica Profesional”, organizado por la Universidad Nacional Pedagógica (UNIPE) en el marco de la Semana UNIPE virtual – Edición Invierno.

Y participó como panelista: “Biblioteca: mesa de acceso abierto y repositorio”, organizado por la Universidad Nacional Pedagógica (UNIPE) en el marco de la Semana UNIPE virtual – Edición Invierno.

Envió un artículo sobre la 52° Reunión Nacional de Bibliotecarios al Blog de [www.jasolutions.com.co](http://www.jasolutions.com.co) Journals & Authors, Proyecto Editorial Libro Abierto (Colombia).

Concurrió a la Secretaría de Educación del Municipio de Alte. Brown, convocada por Sergio Pianciola, con motivo de organizar una jornada de capacitación para los bibliotecarios escolares de la Región 5 (Alte. Brown, E. Echeverría, Ezeiza, Pte. Perón, San Vicente) en el marco de la Feria Internacional del Libro de Alte. Brown a realizarse en la localidad de Adrogué del 14 al 17-10-2021. Participó de la reunión la Referente de Bibliotecas de la región Bibl. Andrea Márquez, quien luego solicitó la afiliación a ABGRA.

Finalmente, se estableció el programa de la 5° FELAB, el cual está a cargo de Teresita Valdetaro, subcoordinadora del Plan Nacional de Lecturas y una de las máximas referentes del campo editorial a nivel nacional. La propuesta desde ABGRA para la Jornada de Capacitación y de la Referente de Bibliotecas de la Región 5:

“Las Bibliotecas Escolares: transformadoras de comunidades”

8.30 hs ESI. A cargo de Jessica Soledad Castaño.

9.00 hs ODS y la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral-Recursos bibliotecarios a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente de Alte. Brown y Alejandro Micalucci (BNM).

9.30hs Derecho de autor y Recursos Bibliotecarios a cargo de ABGRA-PIAILE y Alejandro Micalucci (BNM).

10.00hs Ciudadanía Digital a cargo de Andrea Tazaki (CIIE-Lanús).

10.30 hs Comunidades de Lectores a cargo de Mirta Torres.

11.00 hs Plan de Lecturas a cargo de Pablo Davico.

11.30 hs Cierre a cargo de Juan Sasturain (Director BNMM)

La Municipalidad de Alte. Brown conjuntamente con la Inspección Regional convocó a más de 300 bibliotecarias/os escolares a la Jornada de actualización.

Asistió a la inauguración del nuevo edificio para el Jardín Maternal de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Y acto seguido, junto al Diputado Nacional Carlos A. Selva, Presidente de la Comisión Bicameral de Administración de la Biblioteca y el Director Coordinador General Alejandro Santa, realizó la entrega de una distinción a las cuatro áreas de trabajo en conmemoración del Día del Bibliotecario: Hemeroteca, Procesos Técnicos, Sala Pública y Bibliobús.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a la Vicepresidenta Carolina López Scondras, realizaron una entrevista con los estudiantes del ISFT N°13 de CABA, organizada por el Prof. y socio Daniel Hermida Pezzelatto, en la misma se conversó sobre la vocación bibliotecaria, los recorridos laborales, la capacitación constante y la actualización profesional, el trabajo mancomunado y la cooperación, la asociación y, sobre todo, la importancia de sindicalizarse.

Asistió presencialmente a la celebración del día de las Bibliotecas Populares en la “Biblioteca Popular y Municipal Esteban Adrogué”, junto a autoridades municipales, referentes bibliotecarios de la jurisdicción, escritores locales y narradoras.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza conjuntamente con la Vicepresidenta Carolina López Scondras participaron del Encuentro Regional de Bibliotecas, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Mendoza, en la ciudad de Mendoza. Se presentaron, en el Aula Magna del Centro de Congresos, María Silvia Lacorazza, presidenta de ABGRA y Carolina López Scondras,

Vicepresidenta de ABGRA, Coordinadora de RENABI.AR, que disertaron sobre **“Les bibliotecaríes como mediadores de lectura”**. También se llevó adelante una reunión con la delegada de ABGRA Mendoza, la colega María Gabriela Coll y asociadas/os.

Realizó una visita, invitada por el Presidente de la Junta Promotora de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) Departamental Avellaneda-Lanús, Emilio Leandro Pietro, a la Biblioteca del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “El Infierno”, hoy recuperado como Espacio Municipal de la Memoria a cargo del Dr. Claudio Yacoy. El propósito de dicha visita es poder ayudar a asesorar para organizar y procesar el fondo especializado de dicha biblioteca.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza concurrió invitada por la Fundación El Libro al Lanzamiento de la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, realizado en el Centro Cultural Kirchner a las 9.30hs. Se encontraban presentes la Directora de la BNM Laura Palomino, Director de la BNMM y el miembro de la Comisión Directiva de ABGRA Eduardo Burattini con intercambiamos cordiales conversaciones del medio bibliotecológico. Con el Asesor Comercial de la FEL Jorge Gutiérrez Brianza acordamos realizar una reunión para organizar nuestra 2° Jornada Profesional de Actualización 2022, en el marco de la Feria.

El 15 de Diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue invitada al Brindis de Fin de Año de la Biblioteca del Congreso de la Nación, junto al Equipo de Coordinación General, la Oficina Regional de IFLA para LAC, y miembros de la Comisión Directiva de ABGRA. Se contó con las palabras de agradecimiento del Director Coordinador General Alejandro Lorenzo César Santa y el Presidente de la Comisión Bicameral de Administración de la Biblioteca, Diputado Carlos A. Selva.

El 17 de Diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue invitada al Brindis de Fin de Año del Museo Evita, cuya Presidenta del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón es la Diputada Nacional María Cristina Álvarez Rodríguez, sobrina nieta de Evita, su Prosecretaria Aida Sofía Ocaranza y la Coordinadora de la Biblioteca Ana Laura Martín. Se contaron con las palabras del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y la presencia de otras personalidades de interés.

Participó de la actividad organizada por la Biblioteca Municipal y Popular “Esteban Adrogué”, en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, brindó unas palabras en base a los ODS de la Agenda 2030 de la ONU, la Ley de Educación Ambiental Integral y lo que las Bibliotecas estamos haciendo de acuerdo a los 17 objetivos. Insto a tomar consciencia y poner manos a la obra.



Expuso en el Conversatorio del Día del Bibliotecario en Ecuador, organizado por la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo "ANABE" y el Colectivo Cultural Lee. Se abordó la temática de la "Importancia y el rol bibliotecario".

Recibió en la sede de la Asociación a las y los estudiantes de 2° año de la carrera de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del ISFDyT N°35 de Monte Grande para realizar sus Prácticas Profesionalizantes en la Biblioteca "Reinaldo J. Suárez".

Fue invitada a la inauguración de la Sala de Investigación y Archivo, ubicada en nuestra Sala Pública de Lectura, lo cual concreta otro paso fundamental para garantizar el acceso a documentos de interés histórico y es el resultado de una apuesta que la Biblioteca ha realizado para el desarrollo de un área especializada en el tratamiento de fondos de archivos, y participó de la presentación del Programa de Becas para Investigadores e Investigadoras, con el objetivo de impulsar la investigación y la producción científica, profundizando la articulación con universidades y el sistema científico-tecnológico. El Consejo Científico está conformado por referentes destacados con amplia trayectoria académica e institucional que brindan asesoramiento en cuestiones científicas y fomentan la constitución de redes de cooperación nacional e internacional: Gloria Pérez Salmerón, Karina Batthyány, Georgina Araceli Torres Vargas, Bárbara Goebel, Guido Girardi, Gloria Chicote y en la Coordinación: Mateo Niro y Lucía Aguerre.

Asistió a la Conferencia brindada virtualmente por el Pos Dr. Antonio M. Román, 2° Vocal de ABGRA, sobre "*Biblioterapia en Personas Privadas de Libertad por Violencia de Género*", organizada y moderada por la Dra. Alicia Talierno, Directora del Instituto de Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la UNLZ y Jueza del Juzgado N°12 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora.

Asistió a las 16h al Webinar de la IFLA MLAS, organizado por Loida García-Febo para América Latina y el Caribe, con la participación de ABGRA a través de la Subcomisión de Género y Diversidad, en la persona de su Coordinadora Jessica S. Castaño.

Participó en la ciudad de Mar del Plata de la reunión con el Delegado de la seccional Costa Atlántica, Lic. Oscar A. Fernández, con la presencia de las socias Estela Vega, Griselda Castiglioni y Norma Martínez. Se les presentó el Anteproyecto de ley profesional y se las convocó como coordinadoras para la Jornada de las Bibliotecas Populares y Públicas en el marco de la 53°RNB.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, junto a la Vicepresidenta Nora Román, participaron de la Inauguración de la muestra "Voces y sentidos: arte, relatos y saberes en el Decenio de las Lenguas Indígenas", en el Observatorio UNESCO Villa Ocampo, en la ciudad de Béccar, con la presencia del Director Coordinador General Alejandro Santa de la Biblioteca del Congreso, IFLA - International Federation of Library Associations and Institutions, OEI Espacio Cultural-Buenos Aires y los investigadores Mateo Niro y Lucía Aguerre.

Participó junto a la Secretaria de actas Lic. Marcela V. Scondras, participaron del homenaje realizado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina, donde se llevó adelante la Maratón Horacio González con el cierre del descubrimiento del nuevo nombre del Museo del Libro y de la Lengua "Horacio González", con la presencia del Ministro de Cultura Tristán Bauer, el Director de la BNMM Juan Sasturain y su viuda Liliana Herrero.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, habiéndose reunido el 14 de Junio con el Presidente del Concejo Deliberante de Almirante Brown de la Pcia. de Buenos Aires, Lic. Nicolás Jawtuschenko, organizó la participación de las y los estudiantes de las carreras de Bibliotecología del ISFDyT N°35 de Monte Grande en la acción de *Causa Común Brown*, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Alte. Brown bajo el lema: "*Doná un libro, doná una historia*", la que consistía en que cada visitante a la feria donará un libro y, las y los colaboradores de ABGRA los recibían y clasificaban para su futura donación a bibliotecas del Partido. Se recibieron más de 1000 libros.

**52ª REUNIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS:  
Con un éxito rotundo se concretó la 52º Reunión Nacional de  
Bibliotecarios en formato híbrido y con el siguiente programa:**

**MIÉRCOLES 8**

10:00 PALABRAS DE BIENVENIDA

María Silvia Lacorazza. Presidenta de ABGRA

Alejandro Santa Director de la BCN. Presidente de la División Regional

IFLA-LAC 13:00

10:30 ORADORES

Glòria Pérez Salmerón. Presidenta Organización Stichting IFLA Global Libraries

Saludo de Georgina Torres Vargas (IIBI-UNAM) Vice Chair División Regional

IFLA-LAC

María del Carmen Bianchi. Palabras de la Presidenta de la CONABIP

Presentación José Luis Díaz

Palabras de Juan Sasturain. Director Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Palabras de Vanesa Siley - Diputada Nacional Argentina

Presentación de Alejandro Santa. Director Biblioteca del Congreso de la Nación

12:10 PANEL

Alicia Sellés Carot - FESABID (España)

Julián Marquina - José Repiso Arteché – BARATZ

CIERRE MUSICAL Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación

#### **4° JORNADA DE BIBLIOTECAS POPULARES Y PÚBLICAS**

14:00 IMAGINANDO BIBLIOTECAS PARA CONSTRUIR COMUNIDADES

Gonzalo Oyarzún

14:20 RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD: RESILIENCIA

COMO OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN Lic. Juan Pedro Fernández  
Argento

14:35 LAS ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES FORTALECEN A LAS

BIBLIOTECAS Arq. Iris A. Gómez; Lic. Erica Mogdans; Lic. Lorena Leguizamón

15:00 ANALÍTICA WEB EN DIGIBEPE Luis Alberto Olguín

15:20 ¿CÓMO MEDIR EL VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS

BIBLIOTECAS POPULARES Y PÚBLICAS HOY? Lic. Alejandra Cristofani

15:30 200 RAZONES PARA LEER. BIBLIOTECA BICENTENARIA Viviana  
Márquez

15:45 LA BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DE MOCORETÁ,

CORRIENTES Comisión Directiva

16:00 PRESENTACIONES DE EDITORIALES

María Eugenia Caram. Editorial Nacional de Braille / SENNAF / Ministerio de  
Desarrollo Presentación de e-Libro

#### **JUEVES 9**

09:30 PALABRAS DE BIENVENIDA

María Silvia Lacorazza. Presidenta de ABGRA.

Oscar Alberto Fernández. ABGRA Costa Atlántica

10:00 APERTURA MUSICAL

Ensamble de Violoncellos. Prof. Gustavo Carra

10:15 ORADORES

Marisa Cabrera. Capacitadora del CENDIE. Bibliotecaria Referente de la  
Región 19

Dra. Silvia Sleimen. Decana de la Facultad de Humanidades

Lic. Sebastian Puglisi. Secretario de Educación de la MGP

Alfredo Lazzeretti. Rector de la UNMDP

Daniel Reynoso Secretario Académico UNMDP

Lic. Fernando Lopez. Director de la BNM.

12:00 YO LUDIFICO: EL PODER DEL JUEGO EN EL CENTRO DE LAS

BIBLIOTECAS ESCOLARES Presentación del Esp. Ariel Barrios y del  
Bibliotecario Fernando Mazzoni

## **23° JORNADA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES**

14:00 EJE 1: POLÍTICAS BIBLIOTECOLÓGICAS: REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 26917

Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros Equipo de referentes en comisión

14:40 EJE 2: BIBLIOTECAS COMO CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE + BIBLIOTECARIOS INNOVADORES

Literatura Infantil y Juvenil. Marcelo Bianchi Bustos

El referencista. Marta Susana López y María Laura López Saldaña

15:30 EJE 3: LAS BIBLIOTECAS Y SU ROL SOCIAL

RED Bibliotecas 2030: Lectura y Narración Social. María Heguiz

Importancia de las bibliotecas en Educación Superior. Federico Diedrichs

Una bandera nos une a todos. María Inés Fernanda Arroyo

## **12° REUNION DE REDES**

16:00 UNIREN: AL ENCUENTRO DE NUESTRAS BIBLIOTECAS Y DE LA COMUNIDAD Lic. María Isabel Abalo y Lic. Marcela Boubien

16:40 ACCIONES DE RENABIR EN CONTEXTO DE AISLAMIENTO

PREVENTIVO OBLIGATORIO Carolina López Scondras, Fernando Acevedo y Liliana Jaramillo

17:00 CLACSO RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES Karina Batthyány

16:20 REBIFA EL TRABAJO DEL BIBLIOTECARIO DE ENLACE COMO GESTOR DE LA INFORMACIÓN Desafíos y oportunidades para la transformación de la Red de Bibliotecas

17:20 BIBLIONETWORK : PROGRAMA DE MENTORÍA ENTRE PARES Pablo Bruno D'Amico

## **JORNADA GICIS MDP**

16:00 UN CAFÉ CON INTEGRANTES DEL GRUPO GICIS de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata

NARRACIONES BIBLIOTECARIAS a cargo de Bibliotecarios Escolares de la Región XIX

UNA CUESTIÓN PENDIENTE: LA PAREJA PEDAGÓGICA Y EL

BIBLIOTECARIO ESCOLAR a cargo de las Bib. María Elena Estruch y Paula Carola Calo

PRESENTACIÓN DEL SITIO OFICIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE GENERAL PUEYRREDÓN Proyecto: "Bibliotecas esenciales". Jefatura Distrital de General Pueyrredón y Jefatura Regional DIEGEP

CIERRE ¿QUÉ ES PARA VOS UNA BIBLIOTECA ESCOLAR? Distintas voces nos cuentan su mirada

## **VIERNES 10**

10:00 PALABRAS DE BIENVENIDA

Dra. Dolores Lettelier - Secretaria Académica UNCuyo

Lic. Horacio Degiorgi - Director del Sistema Integrado de Documentación de la UNCuyo

Lic. Silvia Lacorazza - ABGRA

Mg. Eduardo Giordanino - SISBI

Lic. María Gabriela Coll – Delegada ABGRA-Mendoza

Bib. Adrián Mendez – Coordinador XXI ENBU

10:30 JONATHAN HERNÁNDEZ PÉREZ Inteligencia Artificial y sus implicaciones sociales

## **21° ENCUENTRO BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS**

11:00 BLOQUE REGIONAL

Virtualización de Servicios en tiempos de pandemia. Graciela Gómez (UNSJ)  
Experiencia de compra consorciada de recursos digitales. Adrián Mendez (UNCuyo)  
Implementación de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria: la experiencia del trabajo colaborativo en las bibliotecas de la UNSJ. Nora Marotto (UNSJ)

La aplicación SIGSID como herramienta de gestión de Bibliotecas UNCuyo.

Horacio Degiorgi (UNCuyo)

Panel de preguntas 12:30

BLOQUE NACIONAL

La Biblioteca Universitaria híbrida, lo que nos dejó la pandemia por Covid-19.

Equipo de trabajo de la Biblioteca de la Facultad de Odontología (UNC)

Hacia la Reapertura de las Bibliotecas Académicas de la UNPA, en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19. Miriam Díaz (UNPA)

Biblioteca Mayor en pandemia: desafíos y oportunidades en la nueva normalidad. Gabriela del Valle Cuozzo (UNC)

Panel de Preguntas 13:40

JEANNETTE LEBRÓN RAMOS Presentación de Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL)

14:00 CIERRE XXI ENBUN

## **7° JORNADA BIBLIOTECAS GUBERNAMENTALES**

14:00 Consultas huérfanas: buscando sus paraderos en el Centro de documentación del Ministerio de Economía. Viviana Appella MECON

## **20° JORNADA DE BIBLIOTECAS JURIDICAS Y CIENCIAS SOCIALES**

15:00 Proyecto de monitoreo del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Marcelo Rodríguez. Criterios de selección y adquisición de libros electrónicos en la biblioteca jurídica. Irma Luz García.

## **TALLER DE EDITORIALES**

16:00 TALLERES

Descubra Emerald eBooks. Isabela Daneluci; Emerald Publishing  
Bibliometría en apoyo a la investigación. Esdras Garrido Velázquez; Clarivate  
Acceso a libros, revistas y bases digitales. Gonzalo Matías Yenssen;  
Dotlib Cambridge Open Access. Sergio Zepeda de Alba; Cambridge University  
Press Folio, plataforma de servicios bibliotecarios. Michelangelo Viana; Ebsco  
Sinergia bibliotecaria: alianzas, trabajo colaborativo y su contribución al  
desarrollo sostenible. Edgardo Celis, Federico Portas Lagar, Fabio Tuso; ITMS  
Group

Aportes científicos de Argentina a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mariela López, Fernanda Gusmão; Elsevier

5 cosas que no sabes sobre BMJ. Denise de la Rosa; BMJ

Léctimus: desarrollo de la competencia lectora como estrategia preventiva  
contra el plagio académico. Juan Carlos Estrada Zurita, Ignacia Moya; Tercer  
Escalón

Qinsight: Buscando literatura biomédica con Inteligencia Artificial. Daniel  
González Montiel;

Karger

OCLC: La cooperativa de bibliotecas. Edwar Delgado;

OCLC F1000R: Plataforma de publicación en Ciencia Abierta "En 2 semanas tu  
artículo científico es publicado". Jorge David Pérez Rivera; Taylor and Francis

## **LUNES 13**

### **1º ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE BIBLIOTECOLOGÍA**

14:00 PONENCIAS

Manos que hablan y leen en la Biblioteca Escolar. Villalba, Andrea Verónica

Inclusión a usuarios con discapacidad motora. Coronel, Daniela

Automatización de información en bibliotecas. Vanesa Eugenia Molina

Automatización de bibliotecas basada en software libre: una contribución al  
desarrollo sostenible. Avila, Soledad; Cirulli Luciana; Shaffer, Juan Cruz;

Saavedra Guerrero, Silvia Patricia; Sarra Nicolás. Virtualización del Servicio de  
Referencia. Requena, María Celeste

Aportes para el acceso del usuario investigador. Usos y tipos de abordajes  
documentales en la investigación en archivo. Fridman, Paula

La archivística, la información pública y las trampas de la modernización: caso  
GDE en Argentina. Pascual, Grisel

La práctica educativo-laboral: vivencias de alumnas y alumnos. Álvarez Astudillo; Crespo; Rigaud La Bicilugoneta va a tu casa. Casariego, Camila  
 Proyecto Biblioteca Institucional para el Hospital Interzonal Especializado en Neuropsiquiatría Colonia “Dr. Domingo Cabred” de Open Door (Luján). Arias, Laura-Navarro, Talía-Sedens, Sasha-Silvera, Claudia  
 Proyecto de Expansión de Biblioteca del Instituto Mignone. Arriaga, Estela-García, Mauro-Guimaraenz, Felicitas  
 Una biblioteca en el refugio: proyecto de extensión comunitaria. Torres, Rosa Analía; Rodríguez, Laura Guadalupe

## **L U N E S 2 0**

### **17:00 ACTO ACADÉMICO ABGRA - MEJORES PROMEDIOS DÍA DE LA Y EL BIBLIOTECARIO**

#### **MEJORES PROMEDIOS:**

Morán, Ana Mar	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Especialista en Gestión de Bibliotecas	9,73
González, Laura Beatriz	PT-181 “Fundación Rayuela para la Cultura y la Educación”	Bibliotecario	9,09
Ybarra, Mariana Noelia	ISFT N° 182 San Miguel	Bibliotecólogo	9,09
Declerk, Eliana Marisa	ISFT N° 182 San Miguel	Bibliotecario de Instituciones Educativas	9,39
Alegre, Rocío Julieta	Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Bibliotecología	Bibliotecario	9,26
Trinidad, Marcelo Leandro	Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Bibliotecología	Bibliotecario	9,06
Ramon, Paula Cecilia	ISFDYT N° 149	Bibliotecario de Instituciones Educativas	9,39
Smoldlaka, Pablo Wenceslao	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°8	Bibliotecólogo -(Res.): 13.295/99-	8,50.

Rolón Rodríguez, Jorge Agustín	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°8	Bibliotecario -(Res.): 6161/03-	8,64
López Savy, Valeria Alejandra	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°8	Bibliotecario de Instituciones Educativas	8,74
Mendez Casariego, María Eugenia	ISF y CD FEB	Bibliotecario de Instituciones Educativas	9,74
Fernandez, Daniela Elizabeth	ISF y CD FEB	Bibliotecario de Instituciones Educativas	9,74
Vespasiani, Alfredo Matías	Escuela de Bibliotecología. FFYH- Ciudad Universitaria (UNC)	Bibliotecólogo	9,73
Nataloni, Silvia Veridiana	Escuela de Bibliotecología. FFYH- Ciudad Universitaria (UNC)	Lic. En bibliotecología y Documentación	9,47
La Rosa Saravia, Carlos Eduardo	Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación- UNLP	Bibliotecólogo	9,33
Buono, Fiorella Rocio	ISFDYTN°35	Bibliotecarios de Instituciones Educativas	9,80.

## **2 ° JORNADA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL PATRIMONIO**

08:30 PALABRAS DE BIENVENIDA

LIC. MARÍA SILVIA LACORAZZA Presidenta de ABGRA

Coordinadores y Asociación Bibliotecarios de Córdoba

PONENCIAS

Insectos bibliófagos en bibliotecas. Reconocimiento y control de las especies más dañinas. Monica Medina

La cooperación como estrategia de difusión del concepto de conservación preventiva de colecciones en la biblioteca del Chubut. Gabriela Ana Rosa Alvarez / Lic. Haydee Murga / M. Bib. Silvina Griselda Bijarra.

Políticas de conservación bibliográfica. El caso de la Biblioteca Central FACSO UNSJ. Mg. Ernesto Carrizo Universidad pública y patrimonio documental. Prof. Carolina Zoppi



La Salud en Unidades de Información. Lic Rubén Giaconi  
El Estado de conservación y los factores ambientales que inciden en el deterioro de los expedientes administrativos. Lic. Marcela Saffe  
Conservación y preservación: Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Esc. Sandra Ficarra L  
La digitalización como herramienta de acceso a la cultura: Experiencias en el Museo en Ciencias de la Salud FCM-UNC. Armando Ríos y Paola Franco  
11:30 CIERRE

## **S E D E S**

Todas las actividades presenciales se realizarán con aforo limitado y protocolos sanitarios vigentes de cada jurisdicción, por este motivo la concurrencia es únicamente con invitación.

### **C. A. de Buenos Aires**

Biblioteca del Congreso de la Nación Espacio Cultural BCN: Alsina 1835

### **Mar del Plata**

Rectorado UNMDP Juan Bautista Alberdi 2695

### **Mendoza**

Cilindro Central – CICUNC Centro Universitario “Parque Gral. San Martín”

Los participantes extranjeros fueron:

Uruguay Karina Batthyány Secretaria Ejecutiva de CLACSO

Chile Gonzalo Oyarzún Bibliotecas Públicas

Puerto Rico Jeannette Lebrón Ramos Presidenta de ACURIL

México Jonathan Hernández Investigador UNAM

México Araceli Georgina Torres Vargas Directora del IIBI

España Gloria Pérez Salmerón Presidenta Organización Stichting IFLA  
Global Libraries

España Juan Repiso Arteché Director General y Julián Marquina como Director de comunicaciones, BARATZ

España Alicia Selles Carot Presidenta FESABID

Contamos con más de 25 instituciones y organizaciones auspiciantes, y más de 30 empresas y editoriales como avales y patrocinadores!

Entre la semana del 20 al 25 de Septiembre se entregaron todos los certificados de cada categoría y jornada.

## **53° Reunión Nacional de Bibliotecarios**

Se establece la ciudad de Mendoza Capital como sede y en las fechas del 13 al 16 de Septiembre en la UNCuyo. Se conformó el Comité General Organizador de la 53RNB a quienes se les envió la Convocatoria, objetivos y el esquema tentativo por fechas.

### Comité General Organizador:

María Silvia Lacorazza - Presidenta ABGRA

Nora Edith Román - Vicepresidenta ABGRA

Jessica S. Castaño - Secretaria ABGRA - Comité Técnico - Relaciones Públicas ABGRA

María Gabriela Coll - Delegada Mendoza

Viviana Márquez – Comité de RRSS de Mendoza

Adrián Méndez - Comité Técnico por Mendoza

Oscar Fernández - Delegado Costa Atlántica

## **2ª JAP (JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)**

En el marco de las Jornadas Profesionales de la 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, se realizó la Jornada de Bibliotecarias y Bibliotecarios, Miércoles 27 de abril. Horario: 10.00 a 15.00 hs. Sala Victoria Ocampo, Pabellón Blanco.

Con el siguiente programa:

*Miércoles 27 de abril de 2022*

*Programa preliminar*

*09:30 hs Acreditación*

*10:00 hs Palabras de bienvenida por María Silvia Lacorazza, Presidenta de ABGRA.*

*10:10 hs Conferencia Inaugural, por Mateo Niro.*

*10:40 hs Presentación de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros, a cargo de la Lic. Laura Palomino.*

*11:10 hs Presentación de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, a cargo de la Lic.*

*Bárbara Duranti.*

*11:30 hs Líneas de trabajo en relación a la actualización profesional en la BCN: desafíos y estrategias de cooperación a nivel regional, a cargo de Isela Mo Aravet y del Director Coordinador General Alejandro Santa.*

*11:45hs Bibliosistemas: integrando soluciones para unidades de información, Adrián*

*Mendez.*

*12:00 hs Estrategias para motivar a los nuevos profesionales en las asociaciones, Red*

*Nacional de Asociaciones de Bibliotecarios de la República Argentina (RENABIAR) por Coordinadora Carolina López Scondras(ABGRA).*

*12:30 hs Nueva generación de recursos para la educación médica: del libro de texto a la*

*simulación online, por Jacobo Murillo y Marcela Canizo.*

*13:00 hs Receso para almuerzo*

14:00 hs *La actividad gremial y su importancia en el ejercicio profesional*, Bib. Pablo

*D'Amico (ABGRA).*

14.15 hs *Pseudónimos en las publicaciones periódicas*, por Mario Tesler.

14:30 hs *Bibliotecología y Humanidades Digitales: caminos para una investigación*

*compartida*, por Gimena del Río Riande.

15:00 hs *Sorteo de libros y una Tablet gentileza de los sponsors.*

15:15 hs *Cierre.*

Como cierre se realizaron los tradicionales sorteos para lxs socixs, con libros y una tablet como premios, con aportes de los sponsors Digital Contenidos, EBSCO, Taylor&Smith y OverDrive.

## **ELECCIONES 2021**

Se continúan las tareas para llevar adelante las elecciones, siempre y cuando no haya una normativa que lo impida, para las fechas de convocatoria y comicios 2021 acordadas. Según Res. 133/2021 del MTEySS." Y en su Res. 133/2021 "PRORROGASE EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION SECRETARIA DE TRABAJO N° 1199/20 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021." ARTÍCULO 2°.- Ampliase la prórroga del plazo establecido en el artículo 2° de la Resolución citada en el artículo anterior por el plazo de 180 días, a partir del 31 de Agosto de 2021.

Se llevarán adelante las acciones pertinentes para concretar el proceso electoral de acuerdo al Estatuto Societario, como se ha venido haciendo en las gestiones anteriores, Régimen electoral, Capítulo VI, Arts. 49 a 61, dejando constancia que por tratarse de un estatuto muy antiguo a futuro debería adecuarse a la normativa vigente. En la Asamblea Extraordinaria realizada en Diciembre 2019 se presentó en el Orden día la modificación al Estatuto, los socios Roberto Servidio, Antonio Bellofatto y mediante carta la socia Elida S. Iriondo, manifestaron su oposición. Se estableció un cuarto intermedio a solicitud de los mismos para marzo de 2020, pero por razones de público conocimiento no se pudieron realizar (ASPO por Pandemia 16-03-2020). Se establecen los comicios con fecha 13-12-2021. Convocatoria y publicación del Padrón el 12 de Noviembre del 2021, enviado por mailing a todas y todos las socias y los socios, además de la página web con toda la información y cronograma propuesto por la Junta Electoral como medio de comunicación masivo que es:

**12 de noviembre:** publicación de la convocatoria a elecciones en el sitio web de la Asociación ([www.abgra.org.ar](http://www.abgra.org.ar)) y exhibición en la sede (Paraná 918 piso 2, CABA) de 15:00 a 17:00 h, previo turno solicitado a [juntaelectoral@abgra.org.ar](mailto:juntaelectoral@abgra.org.ar) (art. 49)

**12 de noviembre:** publicación del padrón en el sitio web de la Asociación (www.abgra.org.ar) y exhibición en la sede (Paraná 918 piso 2, CABA) de 15:00 a 17:00 h, previo turno solicitado a juntaelectoral@abgra.org.ar (art. 53°)

**23 de noviembre:** cierre de convocatoria a listas de candidatos (art. 54)

**26 de noviembre:** aprobación y exhibición de las listas aprobadas en sede (art. 55)

**3 de diciembre:** establecimiento de mesas y determinación de presidentes de mesa (art. 56)

**7 de diciembre:** cierre de nómina de fiscales (art. 56)

**13 de diciembre:** día de elecciones y proclamación de las autoridades (art. 51, 58, 59) 28 de febrero: puesta en posesión del cargo de las nuevas autoridades por la Junta Electoral (art. 60).

De acuerdo al Acta 221 de Cierre del Acto Eleccionario y Escrutinio Definitivo, con la presencia del fiscal de la LISTA CELESTE 2225, Pablo Somma (socio 2330), y la fiscal de la LISTA VERDE 02, Cristina Jutton de Borrajo (socia 741), quienes firman al pie de la presente, proceden a realizar el escrutinio definitivo del Acto Eleccionario que fuera convocado para el día de la fecha en el horario de 08:00 a 20:00 horas, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por un período de mandato de TRES (3) años. El cuerpo colegiado oficializó DOS (2) listas de candidatos denominadas: LISTA CELESTE 2225 encabezada por la candidata Maria Silvia Lacorazza y LISTA VERDE 02, encabezada por el candidato Fernando Ariel López. Dicho Cuerpo Colegiado procedió a habilitar la cantidad de una mesa receptora de votos, con su correspondiente urna y cuarto oscuro, que funcionó de acuerdo con el cronograma electoral establecido por la Junta Electoral. Para dicho acto se encuentran empadronados la cantidad de 269 afiliados en condiciones de emitir su voto. Del recuento total de votos surge el siguiente resultado: LISTA CELESTE 2225: VOTOS VÁLIDOS (ó POSITIVOS): SETENTA (70) VOTOS; LISTA VERDE 02: VOTOS VÁLIDOS (ó POSITIVOS): CUARENTA Y OCHO (48) VOTOS y ANULADOS: QUINCE (15) VOTOS. UNO (1) de los VOTOS ha sido anulado por considerarse VOTO CANTADO atento al Acta 216 del día de la fecha. -----

De conformidad con los guarismos expuestos, la JUNTA ELECTORAL proclamó triunfadores a los integrantes de la "LISTA CELESTE 2225" quienes tomarán posesión efectiva a partir de la fecha estipulada por el estatuto societario. En este estado se detalla la lista ganadora: Presidenta: María Silvia LACORAZZA; Vicepresidenta: Nora Edith ROMÁN; Secretaria General: Jessica Soledad CASTAÑO; Secretario Adjunto: Alejandro Oscar MICALUCCI; Secretaria de Actas: Marcela Viviana SCONDRAS; Tesorero: Oscar Jorge MÉNDEZ YUCRA; Protesorera: Daiana Estefanía GRENON; Vocales Titulares: 1º) Ana Carolina LOPEZ' SCONDRAS; 2º) Antonio Martín ROMÁN; 3º) Nelly Ana DURAND; 4º) Irma Luz GARCÍA; 5º) Pablo Bruno D'AMICO; Vocales Suplentes: 1º) Eduardo Pablo GIORDANINO; 2º) Oscar Alberto FERNÁNDEZ;

3º) Eduardo Raúl BURATTINI; 4º) Julio Fabián MELIÁN; 5º) María Gabriela COLL.

El 15 de febrero. Se envió, vía mail, la documentación correspondiente a la renovación de CD por elecciones al MTEySS. Formulario 5118 y otros (actas 221 y 222) lo cual generó el Expediente N° EX-2022-15056033-APN-DGD#MT según la respuesta de esta cartera.

## **IFLA- LAC**

En la persona de la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió a la reunión de la División LAC con la presencia de los miembros del nuevo Comité de la División Regional de IFLA-LAC, Gloria Pérez Salmerón y Stephen Wyber, quienes explicaron las actividades de una División en IFLA y se presentaron los candidatos para Chair: Adriana Ferrari (Brasil) y Alejandro Santa (Argentina). Y como Vicechair Araceli Georgina Torres Vargas (México). El resultado de la votación entre los miembros por los candidateados será el 3 de Agosto. El 21 de julio ABGRA votó a favor del candidato Alejandro Santa.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión organizada por la IFLA para el Comité Permanente de IFLA-LAC en español, con la presencia de Gloria Pérez Salmerón, Gerald Leitner y Stephen Wyber, para compartir noticias y disipar las dudas sobre IFLA World Library and Information Congress (WLIC) 2021 y su participación, como región el 18 de agosto a las 16:45 hs bajo el tema "Ciencia abierta: el papel activo de las bibliotecas de LAC".

Presentaron también el informe de la Encuesta "Prioridades en la promoción y defensa de la profesión a nivel regional" realizada el mes pasado, se resaltó por parte de IFLA la enorme participación de la región LAC (74 respuestas) y sobre todo de Argentina, que fue el país con más respuestas enviadas, empatada con México.

### **Resultados de las Elecciones de IFLA 2021**

Continúan los resultados de las elecciones de IFLA y quedó seleccionado el socio: **Bibl. Andrés Reinoso** para el Comité Asesor sobre Libertad de Acceso a la información y Libertad de Expresión.

El 13 de Agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la última reunión como miembro del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

### **AGENDA IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE 13 de agosto de 2021, 12.00 m. hora Chile**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Bienvenida a los miembros del Comité.</b> -- Aprobación de la agenda del día
<b>ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación nuevos miembros</li> <li>- Agradecimiento miembros salientes</li> <li>- Avances proyecto Año Iberoamericano</li> <li>- Informes de comisiones. WLIC</li> <li>- Sesión Abierta</li> </ul>
	Agradecimientos y finalización

Asistió al WLIC 2021 de IFLA y participó de las reuniones en español, de la Sección de Asociaciones de Bibliotecarios (MLAS) sobre Advocacy y en la sesión abierta de LAC sobre Ciencia Abierta: el rol activo de las bibliotecas de América Latina y el Caribe.

Asistió a las 13.30 hs a la charla *"La Biblioteca Global de la Organización Mundial de la Salud: ¡La salud importa! - Los Bibliotecarios de la OMS en conversación con Glòria Pérez-Salmerón"* desde la plataforma virtual Zoom de la ciudad de Amsterdam, Países Bajos. Su interlocutor en español fue el colega José Garnica.

Participó de la reunión como miembro del Comité de la nueva División Regional de América Latina y el Caribe de IFLA, con la conducción de su Presidente Alejandro Lorenzo César Santa y su Vicepresidenta Georgina Torres Vargas. Se realizó la presentación de los nuevos miembros y sus autoridades:

Chair: Jeannette Lebron Ramos (Puerto Rico), Christian Arguedas (Costa Rica), Ivana Bouvier (Uruguay), Verónica Maigua Delgado (Ecuador), Adriana Cibeles Ferrari (Brasil), María Angélica Fuentes (Chile), Rosa García Cossio (Colombia), Cecilia Izquierdo (Argentina), Yiannitza Sharimar Jacobus (Curazao), María Silvia Lacorazza (Argentina), Paula Larraín (Chile), Hugo Morales (Bolivia), Jonathan Pleitez (El Salvador), Evangelina Cabrera (Paraguay), Eduardo Puente (Ecuador), Ricardo Crisafulli Rodrigues (Brasil), Georgina Araceli Vargas (México), Marisela Castro (México), Alejandra Velez (Colombia) y Miguel Viciado (Cuba).

Participó de la reunión de Comunicación y RRSS del nuevo Comité de la División Regional de IFLA-LAC, la que estará a cargo de Jessica Stucco (BCN) y Jonathan Pleitez (El Salvador), la reunión fue convocada por el nuevo Chair del Comité, Alejandro Santa y participó también personal de la BCN.

Asistió, en el marco de las celebraciones por el Día Internacional del Acceso Universal a la Información auspiciadas por la UNESCO, que este año se

realizarán bajo el lema El derecho a saber: reconstruir mejor con el derecho de acceso a la información, la Biblioteca del Congreso de la Nación –sede de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la IFLA– participará de un panel titulado Prestar servicios a nivel regional, prestar servicios a los ciudadanos: consolidar la eficacia de las iniciativas de Acceso a la Información. La jornada es coorganizada por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) junto a otras organizaciones y en ella se destacará el papel de las leyes de acceso a la información y su aplicación, para volver a crear instituciones sólidas para el bien público y el desarrollo sostenible, así como para reforzar la cooperación internacional en el ámbito de la aplicación de este derecho humano.

El panel fue moderado por Alejandro Santa, Director Coordinador General de la Biblioteca del Congreso y Chair de la División Regional para América Latina y el Caribe de IFLA, y contará con los siguientes disertantes: Carlos Américo Selva (Diputado de la Nación y Presidente de la Comisión Administradora de la BCN), Manuel Cotado (Director de Modernización de la Cámara de Diputados de la Nación), Carolina Alonso Peñafiel (Coordinadora de Sistemas de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios en la Cámara de Diputados - México), Judith Mariscal (Directora Ejecutiva del Centro Latam Digital) y Juan Manuel García (Responsable de proyectos en Centro Latam Digital).

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la primera reunión como miembro del Comité de la nueva División Regional de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

### **AGENDA IFLA-LAC Comité de la División Regional**

Vía plataforma Zoom

1. Bienvenida (AS, AT) 1. Saludos de autoridades de IFLA
- 1.1 Aprobación de agenda DR Doc.
2. Introducción al trabajo de la División Regional
3. Planificación Una prioridad inmediata para los nuevos Comités de División Regional será desarrollar Planes de Acción de dos años, estableciendo las diferentes actividades e iniciativas que emprenderán para cumplir con sus mandatos.

3.1 Planillas de acción por área (Ver Basecamp): Se trabajará en cada área de acción a través de subcomités para los cuales podrán proponerse al siguiente mail: [chair.division.lac@gmail.com](mailto:chair.division.lac@gmail.com)

Pueden ofrecerse en base a su interés o área de experiencia y cada Subcomité deberá completar la planilla que corresponde a su tema.

TEMAS: 1) Acción (es) que contribuyen a la prioridad global única definida por el Consejo Regional: en la reunión del Consejo Regional se definió a los ODS (Agenda 2030) como prioridad global. Alejandro, Julius Jefferson (Chair DR Norteamérica) y Winston Roberts (Chair DR Asia-Oceanía se ofrecieron a

trabajar en esto) ESTE PRIMER TEMA SERÁ TRABAJADO DIRECTAMENTE POR EL CHAIR Y LA VICECHAIR.

2) Acción (es) que contribuyen a otra prioridad de promoción global (EJEMPLOS: en la planilla se mencionan el trabajo en Derecho de Autor con la OMPI, trabajo con Comités de UNESCO, etc.)

3) Acción (es) que contribuyen a una prioridad de promoción regional (EJEMPLOS: Programas de Promoción de la Lectura, Conexión con legisladores nacionales)

4) Acción (es) que contribuyen al acercamiento a los miembros y no miembros de la IFLA, basadas en una evaluación del estado actual de la membresía de la IFLA en la región (VER DOCUMENTO EN BASECAMP).

5) Acción (es) que contribuyen al enriquecimiento del Mapa Mundial de Bibliotecas de la IFLA, a través de datos, historias, páginas de países o de otras formas

6) Otros proyectos que tienen un enfoque regional. Se propone como acción seguir trabajando en el Repositorio INFOBILA El Plan de Acción en su conjunto debe ser entregado al Consejo Regional para mediados de Noviembre, para ser aprobado en la Reunión de Diciembre.

4. Informe de actividades

4.1 Memorándum de Entendimiento IFLA / OEI: Programa de Promoción de la Lectura

4.2 Memorándum de Entendimiento IFLA / CERLALC

5. SUBCOMITÉS ESPECIALES: Se solicita a los miembros del Comité que así lo deseen que participen de dos iniciativas particulares que se detallan debajo. Para los mismos por favor proponerse en el mail: [chair.division.lac@gmail.com](mailto:chair.division.lac@gmail.com) La conformación de estos Subcomités se anunciará durante la Reunión.

5.1 Subcomité de Comunicación. Presentación de plan de comunicación integral.

5.2 Subcomité Proyecto de Pasantías

6. Temas fuera de agenda

7. Fecha próxima reunión

Iniciales: AS = Alejandro Santa AT = Araceli Torres

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó como panelista del *Conversatorio: Nueva División Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe. Desafíos y Oportunidades en el marco del trabajo con la Federación*. Entre los que participaron: Gloria Pérez Salmerón, Jonathan Hernández, Helen Ladrón de Guevara y Georgina Araceli Torres Vargas, derivado de su participación en el *Conversatorio: Nueva División Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe. Desafíos y Oportunidades en el marco del trabajo con la Federación*.

Participó de la reunión por Zoom del Subcomité Grupo 1 de la División Regional IFLA-LAC quienes están abocados en el tema 1: Acción (es) que



contribuyen a la prioridad global única definida por el Consejo Regional: en la reunión del Consejo Regional se definió a los ODS (Agenda 2030) como prioridad global. Se presentan proyectos e ideas de trabajo para el año entrante.

Emitió el voto para elegir el lugar de la Reunión de Medio Término de la División Regional IFLA-LAC, a realizar en el mes de Abril del 2022, resultando elegida la ciudad de Santa Marta en Colombia.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, en su calidad de Miembro del Comité de la División Regional para América Latina y el Caribe de la IFLA, recibe la invitación del Presidente del Comité y de la Megabiblioteca Distrital de Santa Marta, Colombia, a participar de la reunión de Medio Término del Comité de dicha División a realizarse en la Ciudad de Santa Marta, del 25 al 27 de Abril de 2022. El día 25 tendrá lugar el Seminario Internacional Defensa y Promoción de las Bibliotecas (Advocacy), se extendió la invitación a participar, así como a todas las actividades previstas en el marco del encuentro.

Participó de la Reunión del Comité de la División de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

**REUNIÓN DIVISIÓN REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - virtual  
18 de febrero de 2022, 14hs (ARG)**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	- Bienvenida -Verificación de Quórum - Aprobación de la agenda del día
<b>1. PLAN DE ACCIÓN</b>	1. Lectura Plan de Acción de la División (última versión aprobada disponible en el <a href="#">basecamp</a> ). 1.2 Comentarios de grupos de trabajo.
<b>2. REUNIÓN DE MEDIO TÉRMINO</b>	2.1. Armado de agenda y dinámica de trabajo para la Reunión de Medio Término en Santa Marta, Colombia. 2.2. Propuesta de actividad de acción directa en biblioteca local. 2.3. Seminario <a href="#">Advocacy</a> . Propuesta de presentación de experiencias regionales. 2.4. Envío de invitaciones.
<b>3. INFORME Reunión Consejo Regional</b>	3.1. Membresías 3.2. WLIC 2022 Dublín. Sesión Abierta. Posibilidad de participación en sesión de <a href="#">pósters</a> . 3.3 IFLA LIBRARY MAP. Objetivo del Consejo Regional: 2 historias por región, 4 historias al año. 3.4 ODS.
<b>4. Documentos IFLA</b>	4.1. Traducciones al español disponibles en <a href="#">basecamp</a> sobre: Comunicación de una división regional; reuniones y eventos virtuales; seminarios virtuales; sitio web; instrucciones del <a href="#">basecamp</a> ; listas de distribución; <a href="#">newsletter</a> de la IFLA; lineamientos respecto al uso del zoom, uso de logos; otras herramientas.
<b>Cierre</b>	Agradecimientos y finalización

En nombre de la Comisión Directiva envió al colega Jonathan Hernández Pérez (UNAM) la nota de apoyo al Dr. Filiberto F. Martínez Arellano como candidato a la Medalla de Oro de IFLA 2022, en el próximo IFLA-WLIC.

El 25 de Febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una presentación, a pedido de la Dra. Georgina Araceli Torres (UNAM) y el grupo REFORMA, quienes invitan a participar con un texto escrito para las actas de la *REFORMA National Conference VII*, derivado de la participación en el Conversatorio: Nueva División Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe. Desafíos y Oportunidades en el marco del trabajo con la Federación, en PPT sobre lo opinado y aportado.

El día 20 de Abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión de Comité de la División Regional de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

### **Reunión Comité División Regional IFLA-LAC**

#### **Agenda 20-04-2022**

-En nombre del Chair y la ViceChair los invitamos a la próxima reunión del Comité que será el día miércoles a las 11h. ARG.

-Nos encontramos cerca de la fecha del foro de Santa Marta y con novedades a informar de IFLA.

-Avanzaremos con los trabajos del plan de acción, los ajustes de cada Subcomité y la sesión abierta del WLIC que abajo detallo:

-Tema/título: "Bibliotecas y desigualdad. El rol de la cooperación regional en la construcción de sociedades justas y sostenibles"

-1h hora de sesión en formato panel, con cuatro oradores, y momentos de repreguntas.

-Solicitud de traducción simultánea al inglés.

-Panelistas: se sugiere participación de dos miembros de la división y dos personas externas al comité (líderes bibliotecarios o representantes de instituciones aliadas).

No hay presupuesto de viáticos para los oradores, tienen que ser personas que tengan confirmada su participación en el WLIC. Tampoco se permiten presentaciones híbridas, de ahí la importancia de garantizar la presencia de dos miembros de la división. La cantidad de oradores para el formato de panel es de 4 personas máxima.

Por otro lado, el tema sugerido tiene que ver con alinear la conversación al eje Reforzar la Voz Global de las Bibliotecas (Enable) de la estrategia de IFLA (este es un requisito que nos han elevado) y continuar la profundización de la agenda de Advocacy que viene desplegando el comité. A la vez, se pensó un título suficientemente amplio para permitir margen de maniobra a los oradores que finalmente se confirmen. Cabe señalar que la propuesta que elevemos no necesariamente será la definitiva, puesto que debe ser votada en el RC y quizás nos realicen más señalamientos."

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión virtual convocada por la Vice Chair del Comité de la División Regional de IFLA-LAC, Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, con la siguiente agenda de trabajo:

ACTA Reunión del Subcomité 1. ODS de la División Regional para América Latina y el Caribe (vía zoom), 25 de abril de 2022 a las 12:00 horas de Argentina PARTICIPANTES: Araceli Torres, Ma. Silvia Lacorazza y Micdonia Quirós

Se revisó el documento titulado “Regional Council Global Priority Action Plan: SDGs”, proporcionado por Stephen Wyber para acordar las acciones a realizar por el subcomité 1.

Los asistentes a la reunión acordaron empezar a trabajar sobre los puntos 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 del citado documento, que son:

1.1.1 Reunir ejemplos de cómo las asociaciones de bibliotecarios y las bibliotecas están promoviendo los ODS

1.1.2 Actualizar la página de IFLA con ejemplos de iniciativas nacionales en torno a los ODS (para ayudar a otros a participar)

1.1.3 Explore los materiales que existen para ayudar a las bibliotecas a autoevaluar sus propias contribuciones a los ODS (Revisiones voluntarias de bibliotecas) y producir un modelo para otros.

Para lo anterior los miembros de subcomité 1, elaborarán una plantilla con los rubros a considerar para la solicitud de información sobre las acciones realizadas en las bibliotecas de la región en torno a los ODS, posteriormente solicitarán la información a los miembros del comité y asociaciones. Recopilarán los diversos ejemplos de la región y la canalizarán por medio del Chair a IFLA central para que la página web pueda ser actualizada.

La Vice-Chair proporcionará a los miembros del Subcomité 1 la versión en español del documento “Regional Council Global Priority Action Plan: SDGs”, para que puedan seguir adaptando las prioridades a su plan de acción.

Los días 18 y 19 de Mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asiste a la Reunión de Medio Término del Comité de la División Regional de IFLA-LAC, realizada en la Megabiblioteca Distrital y en el teatro Pepe Vives-Cajamag, de Santa Marta (Colombia). Donde realizó intervenciones en las discusiones sostenidas con todos los miembros del Comité resultaron de suma importancia para fortalecer nuestra agenda de trabajo regional. Así como el día 20 de Mayo su participación en el Seminario Internacional de Advocacy; espacio que tuvo un enorme valor para el intercambio y aprendizaje de experiencias de toda LAC. Con la participación y apoyo de las agencias del CERLALC e IBERBIBLIOTECAS.

Participó a las 12h de la reunión del Comité de la División Regional para IFLA-LAC, con la siguiente Agenda:

Participantes: Alejandro Santa, Araceli Torres, Jonathan Hernández Pérez, Loida Garcia-Febo, Fabiola Vergara, Isela Mo Amavet, Adriana Cybele,

Jeannette Lebrón, Micdonia Quirós, Ma. Angélica Fuentes, Verónica Maigua, Fabrizio Zucchini, Ma. Silvia Lacorazza, Mabel Seroubian.

#### Agenda:

- Conversación con candidatos/ Loida Garcia-Febo
- Texto que se compartió de la GB/ Jonathan Hernández
- Plan de acción/ Vice-Chair Georgina Torres Vargas
- Informe de Santa Marta, Colombia
- Invitación a nuevos miembros
- Definir agenda de trabajo con CERLALC
- Organización de próximas reuniones

### **BECAS**

En relación al Curso "*Critérios de raridade e de formação de coleções especiais: livros e periódicos em bibliotecas universitárias, públicas e especializadas*" se contactó a quienes resultaron beneficiados/as de becas: los socios/as Julio Melian, Viviana Appella y Ana Villasanti. El curso impartido por el Profesor Fabiano Cataldo de Azevedo, consta de tres módulos, la beca cubrió el módulo II. Asimismo, desde Secretaría se trabajó en articulación con Analía Rojo (BNMM) para la efectiva aplicación de la beca.

Se comunicó con el Lic. Andrés Vuotto, Director del Departamento de Bibliotecología y Documentación de la UNMDP para conocer el estado de situación de la pasantías en la Biblioteca del Congreso de la Nación para socias y socios de ABGRA que se encuentren realizando la Licenciatura en esa casa de altos estudios, el mismo informó que se encuentra el expediente iniciado y que se encuentra realizando el normal circuito interno.

### **CONVENIOS**

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza firmó el Convenio-Proyecto "Biblioteca Abierta" entre el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU) representado por su Gerente General Esteban López y la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) representada por su Presidenta, cuyo objetivo es ofrecer el espacio, servicios y productos de la Biblioteca CPAU, en las mismas condiciones que las ofrecidas a la matrícula profesional de CPAU, en beneficio de las/os socias/os de ABGRA. Ambas partes declaran que la mutua cooperación sirve a su respectivo desarrollo institucional incrementando sus capacidades y que permitirá brindar un mejor servicio a las necesidades de sus usuarias/os. Ambas instituciones se comprometen a aportar y fomentar las bibliografías necesarias relacionadas a su especialidad. Su Directora, la Lic. Sandra Elisa

González, socia de ABGRA, luego de celebrado el convenio la invitó a recorrer las instalaciones de la Biblioteca, junto al colega Oscar Méndez Yucra, Tesorero de ABGRA e importante impulsor de este convenio.

## **DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y en nombre de la Comisión Directiva envió una nota al flamante Ministro de Educación Jaime Perczyk con motivo del reciente alejamiento del cargo del socio Fernando Ariel López, para indicarle la imperiosa necesidad de nombrar un profesional al cargo de Director/a de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros, de acuerdo a lo que marca el Estatuto Docente de la Nación. Como un gran logro se nos comunicó que a los pocos días fue designada la Lic. Laura Mercedes Palomino, dejando sin efecto la toma del cargo por la Sra. Teresa Valdetaro.

Se envió una nota, mediante la plataforma Argentina.gob.ar de TAD (Trámites a Distancia), a la Directora de la Dirección Nacional de Formación Continua EDITH BEATRIZ BYK del MTEySS, con motivo de expresar nuestra inquietud en relación a un curso de formación profesional implementado por UTEDYC y respaldado por ese Ministerio: Auxiliar de biblioteca. De acuerdo a la advertencia recibida por la Delegación Costa Atlántica, quienes también cursaron notas locales al respecto.

Se envió una nota al Sr. Ministro de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Lic. Enrique Avogadro, para manifestarle la preocupación de nuestro colectivo profesional en relación a la Biblioteca Brigadier General Cornelio Saavedra habiendo tomado conocimiento de que peligraba un espacio cultural tan importante para sus vecinas y vecinos. Según consta en la DISPOSICIÓN N° 214/DGCOYP/21, el espacio donde actualmente funciona la mencionada biblioteca pasaría a tener fines gastronómicos, sin dependencia del vecino Museo Saavedra (es decir, no sería un servicio más del museo).

Se envió una nota al Ministro de Trabajo de la Nación, a requerimiento del socio Andrés Reinoso, dado que se tomó conocimiento que la Resolución 687/21 ha vuelto a otorgar a la Biblioteca Bialet Massé el carácter de Departamento y atendiendo a que la jefatura de esa biblioteca ha estado vacante desde hace varios años, es nuestra obligación en tanto asociación profesional de primer grado con personería gremial No. 354/60, velar porque quien esté al frente de la misma sea un bibliotecario graduado. (EX-2021-116167383-APN-DGD#MT).

Se envió nota manifestando la preocupación por el cierre de la Carrera de Bibliotecología en la ciudad de Villa María, Córdoba, a la Lic. Claudia Brain a

cargo de la Dirección General de Formación Técnica y Formación Profesional, en apoyo a la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba. El 21 se recibió la respuesta de dicha funcionaria donde manifiesta su poca incidencia al respecto y que sólo responde a mecanismos generales con todas las carreras.

Se reiteró la nota al Ministro de Trabajo de la Nación, Claudio O. Moroni, en la que se hace mención de la Resolución 687/21, la que ha vuelto a otorgar a la Biblioteca Biale Massé el carácter de Departamento y atendiendo a que la jefatura de esa biblioteca ha estado vacante desde hace varios años, es nuestra obligación en tanto asociación profesional de primer grado con personería gremial No. 354/60, velar porque quien esté al frente de la misma sea un bibliotecario graduado. Bajo el nuevo número de EX-2022-04011488-APN-DGD#MT. Con fecha 21 de Enero se recibe la siguiente respuesta por correo electrónico y en documentos adjuntos: PV-2022-06662748-APN-DCRI#MT, PV-2022-06581759-APN-SSGA#MT, PV-2022-05307341-APN-DGD#MT e IF-2022-06466376-APN-DGGRH#MT, la notificamos de la respuesta al pedido de Acceso a la Información Pública presentado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social mediante EX-2022-04011488-APN-DGD#MT. Dichos proveídos hacen referencia a:

*“En atención a la presentación efectuada por la Lic. Lacorazza María Silvia en nombre de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) mediante la cual solicita se informe si al día de la fecha se efectuó designación de un/a bibliotecario/a titulado/a, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos cumple en informar que no se ha efectuado ninguna designación en el cargo de Jefa/e del Departamento Biblioteca. Dirección General de Recursos Humanos”*

Y, además: *“Amplió la información, indicando que cuando se intentó el nombramiento de un responsable en el año 2018, la Oficina Nacional de Empleo Público rechazó el pedido, puesto que expresó que, como requisito, el área debía contar con una dotación de diez agentes de planta permanente como mínimo, cuestión que no se cumplía en su oportunidad. De hecho, en la actualidad, tampoco se reúne ese requisito, puesto que la Biblioteca cuenta con una plantilla de cinco agentes, de los cuales sólo dos son de planta permanente. En función de lo indicado por usted, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, para la intervención de su competencia. Subsecretario de Gestión Administrativa”*

Se envió una nota a la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Santa Genoveva de las Islas de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, habiendo tomado conocimiento que la bibliolancha (servicio esencial que presta la biblioteca a la comunidad) ya no contaría con personal calificado para dar continuidad a sus servicios. Se instó a las autoridades a reconsiderar la decisión.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto con el Coordinador de la Subcomisión Gremial enviaron al Ministro de Trabajo una nota formal de pedido, para que ABGRA pueda participar de aquellas paritarias donde tiene representatividad. Dirigida al ministro Claudio Omar Moroni, fue luego derivada a la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, de la que dependen las instancias de negociaciones colectivas.

Después de mucho tiempo dimos este importante paso para la Asociación con el objetivo de fortalecer la representación de nuestra profesión, siguiendo el mandato de las socias y socios en la última elección.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en nombre de ABGRA y conjuntamente con el Coordinador de la Subcomisión de Bibliotecas Populares, Bibl. Eduardo R. Burattini, convocan a BIBLIOTECARIXS y LECTORES a que se sumen al pedido de las Bibliotecas Populares y la CONABIP para que lxs legisladores nacionales deroguen el artículo 4 de la Ley 27.432 sancionada en 2017. Su entrada en vigencia el 22 de diciembre de este año va a provocar el desmantelamiento de las políticas que promueven el desarrollo y fortalecimiento de más de 1200 Bibliotecas Populares de todo el país que lleva adelante la CONABIP desde 1870, así como de otras políticas culturales afectadas por la misma Ley. Para sumarse a la campaña se pide compartir re-posteando el video que la CONABIP que publicará en sus redes los días sábado 23 de abril entre las 11 y las 21 hs y el domingo 24 entre las 12 y las 15 hs, horarios de gran visibilidad en redes, con los hashtags #NOaLaLey27432, #DiputadosVotenPorLasBibliotecas, #NoRecortenCultura y #BibliotecasPopularesAbiertas

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza conjuntamente con Pablo Bruno D'Amico en carácter de Vocal a cargo de la Subcomisión Gremial envió nota a la Sra. Analía Cubino, Ministra de Educación C. C. y T. del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde se solicita se deje sin efecto el nombramiento realizado fuera de la ley, se otorguen los cargos en bibliotecas de enseñanza media con prioridad a las profesionales bibliotecarias graduadas, y se enmiende el sistema de calificación para ajustarse al Estatuto Docente Nacional. Acción llevada adelante a solicitud de la socia María Elena Romero N° 2369.

### **COMITÉ AD HOC PARA EL ANTEPROYECTO DE “LEY FEDERAL DE EJERCICIO PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN”**

Se constituyó a los fines de llevar adelante reuniones con las y los Diputados Nacionales que acompañaron y trabajaron en el Anteproyecto: Vanesa Siley, Carlos A. Selva, Sergio Palazzo, Hugo Yasqui, Blanca Osuna, Paula Penacca, Maria Rosa Martínez, Florencia Lampreabe, Carlos Ybhrain Ponce, Gustavo Carlos M. González, Claudia Ormachea y sus asesores.

Integrantes:

-por comisión directiva de ABGRA: María Silvia Lacorazza y Marcela Viviana Scondras

-por delegación ABGRA costa atlántica: Oscar Alberto Fernández

- por delegación ABGRA Mendoza: María Gabriela Coll

-por asociación de bibliotecarios de Córdoba: Juan Pablo Gorostiaga

-por colegio de profesionales de bibliotecología de San Juan: Juan Manuel Cáceres

-por CONABIP: José Luis Díaz

-por Departamento de bibliotecología (UBA): Irma Luz García

-por Biblioteca del Ministerio De Justicia y DDHH: Antonio Martín Román

-por Red Nacional De Asociaciones De Bibliotecarios Argentinos (RENABIAR): Carolina López Scondras

-por bibliotecarios jurídicos (BCN): Nora Edith Román

-por bibliotecarios escolares (BNM): Alejandro Oscar Micalucci

-por bibliotecarios de BNMM: Pablo Somma

Colaboración de: ABGRA, subcomisión de género y diversidad: Bibl. Jessica Soledad Castaño. Asesoramiento Legal: Dra. Silvia Ciavelli. Asesoramiento político: Lic. Victoria Buratti.

El día 10 de Mayo los miembros de la Comisión Directiva y, socias y socios que se acercaron a la sede, recibieron en la sede la visita de la Dra. Vanesa R. Siley, Secretaria General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales, Diputada Nacional y Consejera de la Magistratura de la Nación. La Diputada Siley recorrió la sede, firmó el libro de visitas, y recibió el anteproyecto de Ley Federal del Ejercicio Profesional en Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información. Además, compartió una charla con las y los socios presentes, donde se interiorizó de nuestras actividades.

El anteproyecto de Ley establece que las bibliotecas han de contratar bibliotecarios graduados (Educación Superior Universitaria y No Universitaria), protegiendo así las fuentes de trabajo del colectivo profesional. Además, de disponer de definiciones, incumbencias, derechos y obligaciones para el colectivo profesional, con la mirada puesta en el interés común de la sociedad.

Este anteproyecto es la culminación de un largo camino de trabajo, y además, responde a uno de los objetivos de esta renovada gestión que contó con el apoyo de las y los socios en las últimas elecciones. Como asociación sindical tenemos el mandato de defender a las y los profesionales, pero bien sabemos que sin una ley que enmarque nuestra profesión, nuestros derechos plenos se ven vulnerados.

En la preparación del anteproyecto se han tenido en cuenta las acciones llevadas adelante por gestiones anteriores, y cuyos proyectos tomaron estado parlamentario, dado que es una deuda con el colectivo profesional que data de mucho tiempo.



Participaron en su redacción la Subcomisión de Legislación/PIAILE, la Subcomisión Gremial y el comité ad hoc y representativo, conformado por profesionales de bibliotecas nacionales, universitarias, populares, públicas, jurídicas, escolares, asociaciones y colegio de bibliotecarios, y los referentes de ABGRA en la provincia de Mendoza y Costa Atlántica, así como el asesoramiento interdisciplinario de especialistas en técnica legislativa, gestión política y perspectiva de género. A proposición de la Diputada Siley se realizará una presentación formal del anteproyecto, para lo cual se cursarán en breve las invitaciones correspondientes a toda la comunidad bibliotecaria.

### **AUSPICIOS, AVALES, PATROCINIOS, SALUTACIONES, ETC.**

El 9 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota de salutación por el 199° Aniversario de la Biblioteca Pública General San Martín de la ciudad de Mendoza, en la persona de su Coordinadora socia Beatriz Viviana Márquez, expresando el deseo de acompañarlos en la campaña “200 Razones para leer- 200 invitaciones a la biblio”, iniciando así el camino hacia el Bicentenario de esta emblemática Institución de la provincia de Mendoza, como de todo el país.

Envío nota a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. en el Día del Bibliotecario Mexicano, en la persona de la Presidenta Brenda Cabral Vargas y se recibió el agradecimiento a través del colega Francisco (Paco) Esquivel del Reyo como conductor en la transmisión del 39° Webinar Conversatorio “Retos del Bibliotecario en diferentes ámbitos profesionales”, por la conmemoración.

Se apoyó con su firma de aval y envío de encuesta a la asociación EARA (Asociación de Encuadernadores Artesanales de la República Argentina), quienes solicitan el de respaldo para evitar la disolución de esta asociación histórica. Teniendo así la oportunidad y el tiempo para la conformación de una nueva Comisión Directiva que pueda reformular las propuestas, proyectos y actividades que los convoca desde su oficio.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió nota a la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Dr. Conrado Carrasco Quintana, para informar que dado el contexto de pandemia de COVID-19 se realizará de forma virtual y en total observancia de las medidas sanitarias al momento de su concreción en los casos de asistencia presencial. Las y los expositores extranjeros, en caso de participar de forma presencial, deberán también observar las medidas sanitarias, tanto de su país de origen como de la República Argentina, con el fin de que el Ministerio de Educación de la Nación pueda otorgar el auspicio. Los participantes extranjeros son:

Uruguay Karina Batthyány Secretaria Ejecutiva CLACSO

Chile Gonzalo Oyarzún Bibliotecas Públicas  
Puerto Rico Jeannette Lebrón Ramos ACURIL  
México Jonathan Hernández Investigador UNAM  
España Gloria Pérez Salmerón Presidenta Organización Stichting IFLA  
Global Libraries  
España Juan Repiso Arteché Director General BARATZ

Se envió nota a la Directora de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica (DESFT) de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Carla Maglione, manifestando la preocupación por la falta de entrega de los títulos con validación nacional para los recién graduados de las tecnicaturas en Bibliotecología. Se recibió respuesta inmediata donde asegura haber subsanado lo que estaba a su alcance y, manifestó que se encontraban a la espera de la resolución por parte del Ministerio de Educación de la Nación, asimismo, informó que dio respuesta a los graduados como a las instituciones que hicieron el reclamo.

Se envió nota de salutación por los “200 Años de la UBA” a Eduardo Giordanino (SISBI), Elsa Barber (INIBI), Claudia Ferrando (SISBI) y Carmen Silva (DPTO. Bibliotecología).

Se envió en nombre de la Comisión Directiva un saludo en conmemoración del Día del Museólogo a la asociación APRODEMUS, en la persona de su presidenta Lic. Marta Maldonado Nassif.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió un video de salutación por el Día del Bastón Blanco, solicitado por la Directora María Eugenia Caram de la Editorial Nacional de Braille y Libro Parlante, SENAF, Ministerio de Desarrollo Social.

Se envió una nota en nombre de la Comisión Directiva para saludar a la flamante Directora de la Biblioteca del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU), Lic. Sandra E. González. Y, asimismo, se expresa el anhelo de continuar con las relaciones institucionales de colaboración recíproca.

Se envió una nota, a solicitud de la socia Silvana María del Huerto Ojeda, dirigida a la Sra. Rectora de la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste) expresando el rechazo a sus últimas actuaciones llevadas adelante en referencia al concurso para el cargo de dirección de biblioteca y, en apoyo y solidaridad ante esta irregular situación que están atravesando los compañeros y compañeras bibliotecarios de dicha universidad. Asimismo, se publicó la mencionada comunicación por medio de las RRSS de ABGRA.

Envío una nota en nombre de ABGRA a la Directora del Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Mg. Carmen Silva, en ocasión de cumplirse el Centenario de dicha carrera, creada el 2 de

mayo de 1922 por Ricardo Rojas como Escuela de Archiveros, Bibliotecarios y Técnicos de museos.

Envió una nota al Director Nacional de Derechos de Autor, Dr. Walter Waisman, para extenderle la invitación a la *42ª Reunión del Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)*, que se celebrará del 9 al 13 de mayo de 2022. Expresándole nuestro especial interés en su participación y apoyo respecto a compartir las prioridades de las bibliotecas.

### **Auspicios:**

XII Jornadas Nacionales de bibliotecas Archivos y Museos (JOBAM 2021), lema: "Bibliotecarios a las Bibliotecas! - Archiveros a los Archivos! - Museólogos a los Museos!", a realizarse en modalidad virtual, los días 5 y 6 de agosto de 2021.-

VIII Encuentro Nacional de Catalogadores, tema: Tratamiento y organización de la información para dinamizar los servicios técnicos, a realizarse de modo virtual del 1 al 5 de noviembre de 2021, organizado por Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

19a Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria (JBUDU), a realizarse en forma virtual, los días 4 y 5 de noviembre de 2021, sede anfitriona UTDT Universidad Torcuato Di Tella.

XII Jornada Temas Actuales en Bibliotecología: Resiliencia en perspectiva. Organizada por la Biblioteca Centro del Médico de la ciudad Mar del Plata., 5 de noviembre de 2021.

### **ACCIONES LEGALES:**

#### **Inquilino del Depto. Tucumán 1424 8ºD**

Se iniciará el Juicio de Desalojo al Sr. Daniel Tedeschi, quien está en el Depto. de Tucumán 1424 8ºD con el contrato vencido desde el 30-03-2020 y no ha demostrado buena voluntad para firmar un nuevo contrato ajustado a los precios de mercado, ni a entregarlo. Se compiló la documentación para que la Dra. Fernanda Gavio redacte la demanda, a saber:

- Contrato de alquiler 2018-2020 Original
- Póliza de seguro de Caución original
- Carta Documento recibida original
- Cartas documentos enviadas originales
- Designación de cargos de la Comisión Directiva original
- DNI de la Presidenta escaneado (Firma la demanda)

### **Empleado administrativo Matías A. Saavedra:**

Dado el nuevo DNU 334/2021 en su art. 3° inciso a) donde establece la "Suspensión de la presencialidad en las actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales. Los trabajadores y las trabajadoras deberán realizar sus tareas bajo la modalidad de teletrabajo, cuando ello sea posible. Cuando no fuera posible, los trabajadores y las trabajadoras recibirán una compensación no remunerativa equivalente a su remuneración habitual neta de aportes y contribuciones al sistema de seguridad social. Los trabajadores y las trabajadoras, así como los empleadores y las empleadoras, deberán continuar efectuando sobre la remuneración imponible habitual los aportes personales y las contribuciones patronales correspondientes a la Obra Social y al INSSJP- (Leyes Nros. 19.032, 23.660 y 23.661). El beneficio establecido en el párrafo anterior no podrá afectar el financiamiento de la seguridad social, ni los derechos conferidos a los trabajadores y a las trabajadoras por los regímenes de la seguridad social." Continuará con mínimas tareas en su domicilio.

Haberes del empleado administrativo de acuerdo al Art. 223 LCT:

*La falta o disminución de trabajo no imputable al empleador es requisito para que se pueda suspender el contrato de trabajo a través de este artículo. Una vez homologado, el trabajador está dispensado de ir a su puesto de trabajo y percibirá un monto no remunerativo.* Este artículo se lo liquida en el recibo de sueldo, y junto con este artículo, la declaración jurada F 931 (Cargas sociales), se presentaban con un código especial (50) con el que obtenían descuentos en las contribuciones del empleado. Lo que se está haciendo es continuar las cargas sociales con ese código, pero el recibo sin aplicación del Art 223.

### **CONSORCIO**

El día 13 de Junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió a la Asamblea General de Consorcio, la misma se llevó a cabo en el piso 3, y se aprobó el aumento de honorarios para la Administradora Luciana Della Palma en \$7000.- entre las cuatro unidades. Además, se dieron los detalles del arreglo de la fuga de gas en el local del edificio alquilado para una Lavandería, cuyos gastos corrieron por cuenta del mismo. El costo del testeo solicitado por ABGRA se incluirá como gasto del consorcio. Asimismo, se comunica que en la reunión de consorcio se renovó por unanimidad a la administradora Luciana Della Palma.

### **INFORMES DE LAS SUBCOMISIONES:**

Las mismas quedan de la siguiente manera:

- ✓ Afiliados: Daiana Grenon

- ✓ Actualización, Capacitación y Formación: Nelly Durand
- ✓ Comunicación y RR.PP. María Silvia Lacorazza y Jessica Castaño
- ✓ Escolares Alejandro Micalucci
- ✓ Género y diversidad Jessica Castaño
- ✓ Gremial Pablo Bruno D'Amico
- ✓ Legislación/PIAILE Nora Roman
- ✓ Populares Eduardo Burattini
- ✓ Prensa y Difusión Carolina López Scondras
- ✓ Biblioteca Maria Silvia Lacorazza
- ✓ Archivo María Silvia Lacorazza
- ✓ Delegación Costa Atlántica Oscar Fernández
- ✓ Delegación Mendoza Gabriela Coll

Se mencionó la necesidad y conveniencia de trabajar algunas subcomisiones en forma mancomunada, por ejemplo, Gremial con Actualización, Capacitación y Formación al momento de desarrollar las capacitaciones para la formación gremial de los asociados. Asimismo, se comentó que la Bolsa de trabajo/Empleo podría depender de la Subcomisión Gremial.

Se recordó que los informes de Subcomisiones se solicitarán desde Secretaría en dos momentos del año (junio y noviembre) y se trabajará con la herramienta google Drive.

### **Subcomisión de Socias/os**

Esta subcomisión realizó:

Reclamos de pago con continuidad.

Actualización del padrón con continuidad.

Actualización de legajos con continuidad.

12/05/2022 - Realización y entrega del listado de socias/os de la provincia de Tierra del Fuego, solicitada por la Subcomisión Gremiales.

13/05/2022 - Realización y entrega del listado de socios aptos para participar de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Y se colaboró con el control del ingreso a la misma.

24/05/2022 - Realización y entrega del listado de socias/os de la provincia de Neuquén, solicitada por la Subcomisión Gremiales.

06/06/2022 - Realización y entrega del listado de socios que trabajan en la Biblioteca del Congreso de la Nación, solicitada por la Subcomisión Gremiales.

21/06/2022 - Realización y entrega del listado de socios de la ciudad de Mar del Plata y costa atlántica, y de Mendoza solicitadas por Subcomisión Gremiales.

### **Subcomisión de Bibliotecas Populares:**

El Bibl. Eduardo Burattini como coordinador de la subcomisión, propuso enviar nuevamente una nota al nuevo Director de la Bibliotecas y Promoción de la

Lectura de la Provincia de Buenos Aires, en relación a la falta de reglamentación de la Ley 14777 del 2015 y la atención a políticas públicas en relación a la situación de los bibliotecarios.

El miembro de la Comisión Directiva y Coordinador de la Subcomisión de Bibliotecas Populares Eduardo Burattini, envió una nota al nuevo Director de Bibliotecas y Promoción de la Lectura, Sergio Frugoni para solicitar una reunión, dado que las bibliotecas de la provincia de Buenos Aires continúan con significativos atrasos en el pago de los subsidios.

#### **Subcomisión de Capacitación:**

En el marco de la legislación trabajada por la Subcomisión Legislación/PIAILE sobre el Ejercicio Profesional, la Lic. Nelly Durand propone trabajar para crear la Rama de Bibliotecas en la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, acción que favorecerá enormemente al colectivo profesional.

#### **Subcomisión de Bibliotecas Escolares:**

La coordinadora Lía E. García informa que la Subcomisión de Bibliotecas Escolares adhiere al trabajo que lleva adelante RENABI.AR, cuyo objetivo es trabajar en las problemáticas nacionales que afectan al sector específico de las Bibliotecas Escolares y sus bibliotecarios.

En esta etapa se está haciendo un relevamiento de títulos específicos solicitados en cada jurisdicción, que permitan al bibliotecario acceder a cargos. Se promueve que las condiciones de trabajo y los servicios que ofrecen sean equitativos para el acceso al trabajo.

Reunidos los datos, se elaborará un documento para presentar a las autoridades nacionales y que lo tengan en cuenta en las decisiones inherentes a nuestra función.

#### **Subcomisión Gremiales:**

Su coordinador Pablo D'Amico informó que se iba a presentar la nota ante el MTEySS para manifestar nuestra intención de participar en las próximas reuniones paritarias de distintos sectores afines al quehacer bibliotecario.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo reuniones en la sede de la Asociación con la Subcomisión Gremial para tratar los siguientes temas:

1. Texto final reglamentos: del funcionamiento de la subcomisión y de los delegados y/o delegaciones. Presentados ambos archivos son aprobados en reunión de CD.
2. Se actualizará la página web de ABGRA, en el área de las subcomisiones y agregando contenido de la subcomisión gremial.
3. Se acuerda participación 10 minutos en 2ºJAP para promocionar subcomisión y difundir el Taller de formación sindical para socias y socios.

Se envió a la Ministra de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires una nota para manifestar nuestro apoyo al pedido de reapertura de paritarias Judiciales. Asimismo, se solicita formalmente se nos convoque de aquí en más a las negociaciones paritarias del sector, para asegurar la representación de nuestros asociados que se desempeñan en las distintas Bibliotecas Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, en las que cumplen un rol central e indelegable.

**Subcomisión de Género y Diversidad:**

La Sra. Irma Luz García comentó la próxima aparición del libro “INFORMAÇÃO, DIÁLOGO E AÇÕES PARA ENFRENTAMENTO A VIOLÊNCIA CONTRA MENINAS E MULHERES” donde participó ABGRA con un capítulo escrito por Irma Luz García y Jessica Soledad Castaño, con la colaboración de Alejandro Micalucci.